



**UNIVERSIDAD
INDOAMÉRICA**

DIRECCIÓN DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INNOVACIÓN Y
LIDERAZGO EDUCATIVO**

TEMA:

**INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA: PRESERVACIÓN DE
SABERES Y COSTUMBRES ANCESTRALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE, ESPE-SL**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Educación Mención
Innovación y Liderazgo Educativo.

Autora

Alejandra Tiglla Iglecias

Tutor

Dr. Raúl Benavides Lara

AMBATO – ECUADOR

2023

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, ALEJANDRA TIGLLA IGLECIAS declaro ser el autor del trabajo de investigación con el nombre “INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA: PRESERVACIÓN DE SABERES Y COSTUMBRES ANCESTRALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, ESPE-SL” como requisito para optar al grado de Magister en Educación Mención Innovación y Liderazgo Educativo, y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulguen esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI). Los usuarios RDI-UTI podrán consultar el contenido de ese trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberá firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, en el mes marzo

firmo conforme:

Autora: Alejandra Tiglla Iglecias

Firma:

Número de cédula: 1803423001

Dirección: Tungurahua, Ambato,

Correo Electrónico: jatiglla@espe.edu.ec

Teléfono: 0987519911

APROBACIÓN DEL TUTOR

En la calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA: PRESERVACIÓN DE SABERES Y COSTUMBRES ANCESTRALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, ESPE-SL” presentado por Alejandra Tiglla Iglecias, para obtener el título de Magister en Educación Mención Innovación y Liderazgo Educativo,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública, y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 14 de septiembre 2023



Dr. Raúl Benavides Lara

DIRECTOR

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento para la obtención del Título de Magister en Educación Mención Innovación y Liderazgo Educativo, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato, 14 de septiembre 2023

.....

Alejandra Tiglla Iglecias

C.C.1803423001

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El trabajo de titulación ha sido revisado, probado y autorizada su impresión y empastado sobre el Tema: “INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA: PRESERVACIÓN DE SABERES Y COSTUMBRES ANCESTRALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, ESPE-SL”, previo a la obtención del Título de Magister en Educación Mención Innovación y Liderazgo Educativo, reúne los requisitos de fondo y forma para que pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 14 de septiembre de 2023.

.....

Dra. Cecilia Chacón Castillo

PRESIDENTE

.....

Dra. Alba Yépez Moreno

EXAMINADORA

.....


Dr. Raúl Benavides Lara

DIRECTORA

DEDICATORIA

A mi querida familia que ha sido una parte importante de mi camino académico y personal. A mi madre en el cielo, ya que desde niña me inculcó en el cariño por estudiar.

A mi padre, por su amor incondicional y por creer en mí desde el primer día. Por su apoyo constante.

A mis profesores por compartir sus conocimientos y guiarme en el camino de la innovación. A tan noble Universidad y a todos quienes me inspiraron con sus palabras de aliento.

Alejandra Tiglla Iglecias

AGRADECIMIENTO

Cuando era niña me enseñaron a dar gracias por las cosas buenas y malas que la vida ponía en mi camino.

Por esa razón mi agradecimiento va:

Para Julio y Margarita por su amor de siempre y por procurar siempre que sea mejor persona y gran profesional.

A ustedes Ricardo y Adriana, gracias por existir y por estar siempre.

Y, por supuesto, mis hijas Sabiel y María Cielo, les agradezco todo el amor que me dan y la inspiración que me generan para convertirme en la mujer que quiero ser.

Agradezco profundamente a mi tutor por su dedicación y paciencia, sin su guía no hubiese podido llegar a esta instancia tan anhelada.

¡Gracias!

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO

TEMA: INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA: PRESERVACIÓN DE SABERES Y COSTUMBRES ANCESTRALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, ESPE-SL

Autora: Alejandra Tiglla Iglecias

Tutor: Dr. Raúl Benavides Lara

RESUMEN EJECUTIVO

Un sondeo al sector estudiantil intercultural bilingüe (SEIB) determinó el poco conocimiento y la falta de interés por conservar su legado cultural; por esta razón se planteó la pregunta de investigación ¿la incorporación curricular de la asignatura de PRESERVACIÓN de saberes y costumbres ancestrales en la carrera de educación intercultural bilingüe (EIB) de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga, puede ayudar a obtener conocimientos y desarrollar habilidades fortalece el interés para valorar y conservar los aspectos culturales ancestrales? El propósito del estudio fue proponer los elementos y la organización curricular para la incorporación de los contenidos del objetivo de estudio: PRESERVACIÓN de saberes y costumbres ancestrales. La investigación tuvo un enfoque mixto – secuencial; el alcance fue exploratorio – descriptivo; y el diseño de la investigación fue no experimental y transeccional. La población de estudio fueron estudiantes y profesores de centros educativos bilingües, y profesores del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga. Las muestras del estudio fueron 134 profesores, y 169 estudiantes del SEIB; el tipo de muestro utilizado fue probalístico al azar. Se utilizaron tres técnicas e instrumentos de investigación: 1) el análisis de datos de la reglamentación de la ESPE - SL, y de la malla curricular de la carrera de EIB (en proceso de creación). 2) una encuesta aplicada a los alumnos y docentes de SEIB, y los profesores de la ESPE - SL, y 3) un grupo focal, realizado con profesores del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la ESPE - SL, encargados del diseño curricular. Los resultados establecieron la necesidad de incorporar contenidos de PRESERVACIÓN de saberes en la malla de la carrera, y las opiniones de los informantes ayudaron en la estructuración del itinerario de formación compuesto por dos asignaturas. La validación de expertos determinó que hay pertinencia en los contenidos, la estructura, objetivos y resultados de aprendizaje.

DESCRIPTORES: Educación, Bilingüe, Profesores, Saberes, Ancestral

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

POSGRADOS

Master's Degree in Education with major in Innovation and Educational Leadership

AUTHOR: TIGLLA IGLECIAS JESSICA ALEJANDRA PHD.

TUTOR: BENAVIDES LARA RAUL MARCELO

ABSTRACT

CURRICULAR INCORPORATION FOR THE SUBJECT 'PRESERVATION OF

This research involved a survey on the intercultural bilingual student sector (IBSS), revealing a deficiency in awareness and disinterest in preserving cultural heritage. For this reason, the research question proposes whether the curricular incorporation of the subject of preservation of ancestral knowledge and customs at the intercultural bilingual education (BISS) at 'ESPE -SL' University contributes to knowledge acquisition, skills development, and motivation strength in valuing and conserving ancestral cultural aspects. The primary goal of this study was to verify the components and structure of the curriculum for integrating content related to the subject in question. The objective is to preserve ancestral knowledge and customs. The research had a mixed-sequential approach; the scope was exploratory-descriptive; and the research design was non- experimental and transectional. The study population was students from bilingual educational schools and teachers from the Human and Social Sciences Faculty at ESPE University, Latacunga Campus. It is worth noting that the sample population was 134 teachers and 169 intercultural bilingual students; a random probabilistic sampling method was employed. The research techniques and instruments of this study are explained below, 1) data analysis of the regulations at ESPE - SL University, the curricular framework of the Intercultural Education Degree (the process of creation) 2) a survey applied to intercultural bilingual students, and teachers, and ESPE - SL teachers, and 3) a focus group with teachers from the Human and Social Sciences Faculty in ESPE University that were in charge of curricular design. The results established the need to incorporate knowledge preservation content into the degree curriculum. The input from participants played a crucial role in shaping the training schedule for the suggested topics. Expert validation confirmed the significance of the content, organization, objectives, and learning outcomes.

KEYWORDS: Keywords: ancestral, bilingual, education, teachers, knowledge.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
Importancia y Actualidad	1
Justificación de la investigación	5
Descripción del problema.....	7
Objeto y Campo de estudio	8
Objetivos de la Investigación	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
CAPÍTULO I.....	9
MARCO TEÓRICO	9
Antecedentes de la Investigación	9
Marco Teórico	11
Soporte Teórico del Campo de Estudio: Incorporación Curricular.....	12
¿El currículo?.....	12
¿Qué es el diseño curricular?	15
¿La planificación y organización del currículo?	16
¿La Organización curricular?.....	17
¿La incorporación curricular?.....	18
Innovación educativa.....	20

Soporte Teórico del Objeto de Estudio: Asignatura, preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales.....	20
<i>El Contexto para la formación intercultural Bilingüe</i>	20
<i>Normativa para la formación Intercultural bilingüe</i>	22
<i>Educación intercultural bilingüe, la enseñanza y sus aprendizajes</i>	23
<i>La Interculturalidad en la Formación Universitaria</i>	27
<i>La Enseñanza y Aprendizaje de preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales</i>	28
CAPÍTULO II	32
DISEÑO METODOLÓGICO	32
Enfoque y Diseño de la Investigación	32
Enfoque de la investigación.....	32
Alcance de la investigación	32
Diseño de la investigación.....	33
Tipo de investigación.....	33
Descripción de la Muestra y Contexto de la Investigación.....	34
Contexto de Investigación.....	34
Población.....	35
Muestra y Muestreo	35
Proceso de la recolección de datos.....	36
Técnicas e instrumentos de investigación.....	36
Recopilación y Procesamiento de Resultados.....	37
Presentación y Análisis de Resultados.....	37
Resultados del Análisis de Reglamentos Académicos.....	38
Resultados del Cuestionario.....	41
Resultados del Grupo Focal	46
Resumen de resultados.....	49
CAPÍTULO IV	50
PROPUESTA CURRICULAR INTERCULTURAL DE INCLUSIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES	50
Introducción.....	50
Justificación.....	51
Objetivos de la Propuesta	51
Objetivo General.....	51
Objetivos específicos.....	51
Presentación y Estructura de la Propuesta de Innovación Curricular.....	52
Contenidos del Itinerario de Formación	52

Programa Analítico de la Asignatura: Sabiduría y Prácticas Culturales Ancestrales, su Preservación.....	53
Programa Analítico de la Asignatura: Costumbres y Tradiciones Ancestrales, su Preservación.....	56
Implementación de la Innovación Curricular	59
Evaluación de la Innovación Curricular	59
Valoración de Expertos	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
Conclusiones.....	62
Recomendaciones	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS	71
1. Cuestionario aplicado a estudiantes y profesores del SEIB y docentes de la ESPE-SL	71
2. Ficha de valoración de la propuesta por expertos.....	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	
Tratamiento teórico para incorporar una asignatura en el currículo	11
Figura 2	
Elementos del diseño curricular	15
Figura 3	
Estructura de la propuesta.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	
Población y su tamaño para el estudio.....	35
Tabla 2	
Malla curricular de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe	39
Tabla 3	
Itinerarios de formación de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe.....	40
Tabla 4	
¿Necesitan los estudiantes tener conocimientos de preservación de saberes y costumbres ancestrales?.....	42
Tabla 5	
¿El objetivo (fin) más importante de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales?.....	43
Tabla 6	
¿El bloque de contenidos más importante de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales?.....	44
Tabla 7	
¿La metodología más útil para el aprendizaje del área preservación de saberes y costumbres ancestrales?.....	45
Tabla 8	
¿El instrumento de evaluación más útil para medir los aprendizajes de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales?.....	46
Tabla 9	
Autovaloración del experto	60
Tabla 10	
Valoración de la innovación curricular	61

INTRODUCCIÓN

Importancia y Actualidad

El presente estudio tiene como línea de investigación la innovación en el campo educativo cuyo propósito es transformar el proceso de formación de profesionales docentes con habilidades y conocimientos relacionados con la revalorización, preservación y conservación de saberes y costumbres ancestrales en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), constituyéndose ésta como la sub línea de investigación.

Desde los años noventa, América Latina ha sido testigo de las profundas discusiones que se han suscitado en torno a la interculturalidad; ha sido objeto de debates que han promovido un sinnúmero de investigaciones para comprender las diferentes dimensiones que ella abarca y que van desde lo político, ético, social, epistemológico, ambiental, lingüístico y educacional; dimensiones que se interconectan y hacen posible el desarrollo y la vida de los pueblos originarios; esta discusión ha llevado a la elaboración de políticas públicas con el objetivo de incorporar su estudio en el Sistema Educativo y así contribuir a la conservación de su enorme riqueza. (Castillo & Venegas, 2016)

Los saberes ancestrales abarcan una diversidad de dimensiones y heterogeneidad debido a las complejidades de los territorios en donde se asientan los pueblos, sus distintas maneras de relacionarse y ver el mundo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe [OREALC/UNESCO Santiago], 2019). Los saberes ancestrales son aquellas representaciones y manifestaciones que se involucran directamente con la diversidad cultural de un pueblo o nacionalidad, son plasmadas como una forma de vida que los identifica y son parte de su riqueza cultural. Su estudio tiene que ver con su manera particular de ver el mundo, con su cosmovisión que es la que guía su cotidianidad, convirtiéndose en la parte esencial de la identidad colectiva de los pueblos. Este es el eje central de los saberes ancestrales, y cuyo tratamiento se constituyen elementos que pueden dar respuestas a algunas necesidades actuales.

Es preciso llevar adelante tareas de preservación de saberes ancestrales, como se expresa en el estudio de Badaracco, (2012) desarrollado en comunidades etnográficas y criollas en la provincia de Salta, Argentina, en él se resalta la importancia de reconocer que

la transmisión de saberes se empieza desde temprana edad en las comunidades a través de prácticas propias de su pueblo; desde niños participan en tareas sencillas de apoyo a sus padres como la cestería, textilería, cerámica, tallado de madera, entre otros, que contribuyen para la sustentabilidad de sus familias, constituyéndose en expresiones genuinas para el mantenimiento de los saberes y costumbres; lo mismo sucede con cada pueblo y nacionalidad ya que nacen de una raíz étnica que da lugar a que cada uno tenga su propia expresión y percepción de la realidad, diversificando su patrimonio cultural.

Igualmente, Herrera Lea, (2018) manifiesta que el carácter pluriétnico y multicultural de los pueblos colombianos, trae consigo una rica diversidad de lenguas maternas, cosmovisión, tradiciones, usos y costumbres lo que las diferencian entre sí, destacando su “educación propia” para garantizar la supervivencia de su cultura con una visión propia que sea el reflejo de su identidad, derechos, creencias y tradiciones que se encuentran enmarcadas en un contexto histórico – social en su vida cotidiana, siendo transcendental el fortalecimiento de su propio Sistema Educativo con una pedagogía propia.

En este contexto, para los pueblos indígenas las lenguas no representan únicamente un símbolo de identidad y pertenencia sino que se consideran vehículos de valores éticos y forman un todo con el sistema de conocimientos que son decisivos para la supervivencia de los pueblos por lo que se hace indispensable la transmisión de valores tradicionales a las nuevas generaciones, resaltándose de esta manera la importancia de que las lenguas se revitalicen y se difundan, de manera oral y escrita para la conservación de la cultura, costumbres y saberes de los pueblos.

En Ecuador se ha reconocido que cohabitan 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas lo que lo convierte en un país diverso, pluricultural, pluriétnico y plurilingüe; su existencia y derecho consuetudinario, le asiste a cada una, el derecho de contar con educación propia, cada una de ellas coexisten con los herederos de culturas como la Valdivia, Huancavilca, Yumbo, Manta, y los pueblos Afrodescendientes, Montubio y Mestizo, generando en los pueblos y nacionalidades un proceso de revitalización de su cultura y sabiduría ancestral, (Ministerio de Educación, 2013).

Cada uno de los pueblos y nacionalidades deben ser tratados de una manera diferente debido a la gran diversidad que se plantea en cuanto a sus saberes, su cultura ancestral y lenguas, en este aspecto, la educación juega un rol determinante en el desarrollo integral del ser humano, en la manera como vive en armonía con los demás, con la naturaleza y consigo mismo, por lo que se reconoce la importancia de contar con un Sistema de

Educación Intercultural Bilingüe (SIEB) fortalecido con docentes implicados en el proceso educativo, capacitados pedagógica y socialmente para desenvolverse en estos contextos educativos, capaces de mediar en los posibles conflictos que pueden presentarse en el entorno educativo así como, reconocerse como parte de la comunidad, ya que en su función docente se adentra en ella como un ente que coadyuva a su fortalecimiento.

En el año 2008, con la promulgación de la Constitución de la República, se le asignó al Ministerio de Educación la responsabilidad de impulsar una educación con visión intercultural considerando la diversidad lingüística, geográfica y cultural, así como el respeto irrestricto que debe prevalecer hacia los saberes y cultura de las comunidades, pueblos y nacionalidades; y de la misma manera, en la Carta Magna se dispone en su artículo 30, que la educación superior forme académica y profesionalmente a sus discentes no solo con una visión científica y humanista sino que también, deben contar con espíritu innovador, para promocionar, desarrollar y difundir los saberes y la cultura para la construcción de soluciones a los problemas del país en cumplimiento a los objetivos de desarrollo.

La educación es un ente generador de cambio, y debe proporcionar experiencias educativas que se encaminen a atender a los pueblos originarios con especial atención en las características socio-culturales y lingüísticas de cada una, lo que profundiza la necesidad de contar con profesionales educadores con un vasto conocimiento en el área para que se afiance en el sistema educativo del país, un proceso educativo con enfoque intercultural y para la conservación de los saberes ancestrales y la cultura propia de los pueblos.

Para Villa y Aguirre (2017), el conocimiento ancestral no ha sido parte del aprendizaje en la enseñanza de la educación superior, y no lo ha insertado en currículo educativo; dice, por el contrario, se lo ha considerado como superstición, o en el mejor de los casos, como folklore, reduciéndolos a una imagen superflua sin la importancia que requiere su tratamiento, por lo que lastimosamente no se ha comprendido la riqueza cultural existente, su cosmovisión, las tradiciones de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, razones suficientes para realizar procesos de transformación curricular que apoye a lograr una visión de respeto, integración y convivencia armónica cultural en estos entornos.

Morales (2018), de igual manera establece la necesidad de integrar nuevas asignaturas al currículo de las carreras de educación superior, debido al desarrollo dinámico sociocultural de los pueblos; en este ámbito, es urgente la incorporación en la malla curricular, asignaturas que coadyuven al preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales y de manera especial en las carreras de formación de docentes especializados en educación

intercultural bilingüe ya que ellos a través de su cátedra, serán quienes solventen la necesidad de preservar las raíces, las tradiciones ancestrales, respetando y valorando la diversidad histórica y patrimonial, para el fomento de la inclusión cultural; así como lo corrobora Espinoza, et al (2021), quienes señalan que se debe analizar el legado cultural, el tratamiento, la protección y promoción de la diversidad cultural y para ello se vuelve vital la incorporación curricular de la asignatura preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales en la educación.

Entonces, este proceso de incorporación de esta nueva asignatura al currículo se lo realiza a través de la innovación ya que se constituye en un eje fundamental en la educación superior; para Guzmán, et al (2015), “la innovación corresponde al desarrollo de ideas que requiere de estrategias y recursos que serán implementados dentro del contexto de una determinada asignatura, siendo evaluativa en su proceso” (pag.5), constituyéndose la innovación en un medio para el desarrollo de nuevos y mejorados procesos en la educación con acciones que formen y preparen el intelecto, nuevas prácticas didácticas y pedagógicas que aborden las costumbres, saberes y tradiciones de los pueblos y nacionalidades ecuatorianas y que proporcionen mecanismos para un abordaje eficaz y el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe.

Los saberes ancestrales son los conocimientos que han sido conservados a lo largo del tiempo por pueblos y nacionalidades, los cuales les caracterizan culturalmente; principalmente estos son transmitidos por medio de la oralidad, utilizando la educación no formal. Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura [UNESCO] (2020), los saberes ancestrales son un patrimonio cuyo valor no se circunscribe únicamente a las comunidades originarias, sino que constituyen un importante recurso para la humanidad; opinión que determina la relevancia de la inclusión de esta asignatura a una carrera de educación superior que forja maestros cuya misión es formar a las futuras generaciones de una nación.

Por lo expuesto, la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-SL, es una institución de educación superior, cuenta con dos campus educativos, el primero en la ciudad de Latacunga y el segundo en la parroquia Belisario Quevedo, ubicados en la provincia de Cotopaxi; dentro de la oferta académica cuenta con formación de grado con carreras técnicas, humanas y administrativas, Posgrado, Tecnologías y Educación Continua. Su visión es ser un referente nacional y regional por la contribución que ámbito académico, al

fortalecimiento de la Seguridad y la Defensa, enmarcados en valores éticos, cívicos y principalmente de servicio a la comunidad.

Su misión es formar profesionales investigadores de excelencia, que sean creativos, humanistas y con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y sobretodo alta conciencia ciudadana; que genere y aplique el conocimiento científico así como la transferencia de la tecnología en su ámbito académico, para de esta manera contribuir con el desarrollo del país, solventar las necesidades de la sociedad ecuatoriana y de las fuerzas armadas; concomitante a ello dentro de los valores que la institución promueve se encuentran el respeto por la dignidad humana como un derecho inviolable e intangible que le asiste al ser humano, respetado, valorado individual y socialmente; y la responsabilidad social de los miembros de la comunidad universitaria cuyo compromiso busca responder a las necesidades de la sociedad.(ESPE Sede Latacunga, 2023)

En este sentido, el Departamento de Ciencias y Sociales de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-SL, comprometido con el desarrollo del país y de manera especial de la Zona 3, que comprende las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua, busca el fomento, la comprensión, el respeto y la convivencia entre personas de diferentes culturas y antecedentes, a través de la Carrera de la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe que se encuentra en la fase de implementación para ello, se ha producido el análisis para la comprensión de las necesidades del Sistema Intercultural Bilingüe (SIB) y la “Incorporación curricular de la asignatura: preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, ESPE-SL”, con el propósito de formar docentes competentes e idóneos para el diseño de y desarrollo de propuestas educativas transformadoras y fundamentadas en los principios y políticas que rigen la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) para que ellas prevalezcan por medio de la construcción del Estado plurinacional sustentable con una sociedad intercultural.

La inclusión de la asignatura preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales en la licenciatura en educación, se la considera fundamental para mantener viva la historia y la cultura de los pueblos. Paz (2018), al respecto señala que los saberes ancestrales, son tratados de acuerdo con la riqueza cultural de cada país; y, que su tratamiento culturalmente es necesario, en especial en aquellas naciones pluriculturales, como es el caso del Ecuador y otros países latinoamericanos, en donde el conocimiento desarrollado en el contexto educativo debe incluir el elaborado a lo largo del tiempo por los ancestros, el conocimiento que se transmite de generación en generación a través de la lengua, la cultura.

Hurtado (2020) indica que el estudio de las culturas ancestrales del Ecuador implica la vinculación del conocimiento por medio de la docencia para comprender la pluriculturalidad y el aspecto lingüístico, las creencias, las tradiciones y los conocimientos que han sido transmitidos de generación a generación, por lo que los docentes formados bajo estos preceptos, contarán con las herramientas necesarias cuyo objetivo principal es promover la valoración, preservación y desarrollo de las identidades culturales y lingüísticas de los estudiantes, a través de la investigación, docencia y vinculación, mientras se brinda acceso a una educación de calidad, la inclusión y respeto a la diversidad cultural.

Por su parte, una innovación curricular requiere del análisis de la pertinencia del perfil profesional de la carrera para definir las competencias que deben desarrollar los estudiantes con los aprendizajes de esta nueva asignatura de saberes y costumbres ancestrales ya que como lo indica Gaviño (2020), una innovación educativa tiene relación con la organización, planificación e incorporación de nuevas temáticas de estudios para tratar de resolver problemas con la aplicación de nuevas formas de enseñar y aprender.

Además, es necesario la revisión de los objetivos de formación, la normativa y políticas institucionales, y el estudio del modelo pedagógico que define la forma en que se debe desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje en la institución, Modelo que también establece: los fines, el tratamiento de los contenidos, las estrategias, métodos y actividades de clases; así como, los recursos didácticos que se deben utilizar, y la forma de evaluar el logro de aprendizajes; información útil para diseñar el plan de estudios. Finalmente, la incorporación curricular debe presentar argumentos científicos y académicos que justifiquen la inclusión de esta asignatura educativa-cultural en el currículo, la cual debe estar en armonía con todos los elementos del currículo y las otras asignaturas de la carrera.

Justificación de la investigación

“El campo de la educación, el conocimiento y el saber ha sido un espacio de formalización, corrección y adoctrinamiento de los pueblos indígenas, un lugar de uniformidad y homogenización de las diferencias” (OREALC-UNESCO, 2019, p. 11). Esta frase sobre la situación educativa en la que viven los pueblos indígenas de la región justifica la importancia de abordar contenidos de la asignatura de preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales, ya que tanto los docentes como los estudiantes de la carrera de

educación intercultural bilingüe de la ESPE-SL, deben conocer la situación socio cultural y educativa de los diversos pueblos y nacionalidades que cohabitan en el país, para valorar su identidad y cosmovisión.

Para esta incorporación curricular se requiere un tratamiento teórico y procedimentalmente de la educación no formal, la cual ha permitido culturalmente de generación a generación transmitir entre otros: sus conocimientos, creencias, costumbres y valores. Este estudio permitirá al estudiante abordar y fundamentar aquellas vivencias para valorar la identidad de cada pueblo, adentrándose desde una perspectiva multidisciplinar en el aprendizaje informal de nuestros ancestros.

Desde la perspectiva de los contenidos, se justifica la investigación, ya que las nuevas propuestas de educación intercultural deben incorporar los conocimientos ancestrales para su revalorización y comprensión de sus formas de ver y desenvolverse en el mundo. Además, es necesario integrar las experiencias históricas de los pueblos, sus conocimientos, saberes y cosmovisiones que reclaman mayor presencia en la educación formal; esto, como una forma de empoderamiento de la educación intercultural. En el Ecuador muchos pueblos y nacionalidades requieren conservar y reavivar su patrimonio asignatural e inasignatural, lo cual puede ser direccionado desde la educación intercultural y la obtención del conocimiento científico (Espinoza y Ley, 2020).

Desde el punto de vista didáctico la investigación es importante por la necesidad de encontrar e incluir los contenidos pertinentes que sean afines con los objetivos del perfil del egresado de la carrera de educación intercultural bilingüe de la ESPE-SL con especial cuidado en la formación del profesional del docente ya que debe guardar relación con el currículo, y los logros de aprendizaje de esta asignatura. Es necesario que los docentes indígenas y no indígenas dominen contenidos teóricos y actividades de reflexión sobre las relaciones entre la lengua, la cultura y la sociedad, y que cuenten con conocimientos de estructuras lingüísticas; además, es necesario que manejen herramientas metodológicas que les permitan incluir a los miembros de las comunidades en procesos participativos (Golluscio, citado en ME-UNESCO, 2008).

Otra justificación del estudio es la necesidad de formación de los estudiantes del sistema intercultural bilingüe sobre la preservación de los saberes y las costumbres ancestrales, ya que es necesario que ellos valoren y protejan la cultura del país, la misma que guarda una inmensa riqueza asignatural e inasignatural reconocidos algunos de estos como patrimonio intangible con contenidos interculturales.

Es significativo mantener el legado de sus antepasados, y que este trascienda en el tiempo; lo que se puede lograr desarrollando el pensamiento crítico de los estudiantes con respecto al estudio de sus raíces culturales. Este objetivo se puede alcanzar con la formación integral de los futuros maestros que cursan la carrera de educación intercultural bilingüe en la ESPE-SL; razón por la cual, la investigación busca con la incorporación de esta nueva asignatura, desarrollar nuevas competencias en ellos; para que con sus conocimientos y habilidades fortalezcan la formación de sus estudiantes sobre el legado en el marco de la revalorización de la cultura y saberes.

Descripción del problema

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se refiere a un enfoque educativo que busca promover la igualdad de oportunidades y el respeto entre diferentes grupos culturales y lingüísticos. Aunque este enfoque tiene como objetivo abordar las desigualdades y promover la diversidad cultural y lingüística, también puede enfrentar una serie de desafíos y problemas.

En el Ecuador, la EIB se ha convertido en un tema importante de discusión e investigación debido a los problemas de coexistencia de diversos pueblos y nacionalidades que viven en un mismo territorio. Uno de los principales problemas desde el enfoque educativo es la poca efectividad de los mecanismos de planeación y ejecución de políticas de formación que no son incluyentes frente al encuentro permanente de las diversas culturas (Aguavil y Andino, 2019); la implementación exitosa de la educación intercultural bilingüe requiere docentes que estén capacitados tanto en los aspectos culturales como lingüísticos de las comunidades involucradas; los docentes deben delinear, construir y ajustar ambientes pedagógicos que tengan pertinencia cultural; la falta de los mismos, afecta la calidad de la enseñanza y el entendimiento de las necesidades específicas de los estudiantes de las instituciones del SEIB.

En el estudio de Haboud (2019), se establece entre algunas críticas al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del país, la falta de profesores formados, el limitado uso de las lenguas indígenas, una mayor atención al desarrollo de la identidad cultural, y la falta de recursos. Además, señala que algunos programas educativos tienden a la búsqueda de lo propio y de la interculturalidad; mientras otros, aceleran la castellanización y el mestizaje. En la práctica, se respetan poco los derechos a usar la propia lengua y mantener la cultura; las lenguas ancestrales están siendo vulneradas, esto puede dar lugar a desafíos en la adquisición de competencias lingüísticas en ambos idiomas.

De la misma manera, los docentes deben conocer una diversidad de estrategias que se pueden implementar en el SIB para una convivencia efectiva, las estrategias legales, administrativas, sociales y pedagógicas, contar con un amplio conocimiento sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y nacionalidades que están dispuestos en la Constitución de la República, la aplicación de leyes y demás normas que promueven la interculturalidad.

El uso de las lenguas y los saberes ancestrales requiere de especial atención para lo que los docentes deben contar con estrategias pedagógicas tanto para el uso de las lenguas ancestrales y la aplicación de saberes, conocimientos, principios, valores, tecnologías, su cosmovisión y prácticas socio-culturales, como para el desarrollo de valores éticos, estético, científicos y lúdicos; (Ministerio de Educación, 2013), situación que no se logra actualmente, lo que perjudica la concreción del diálogo de los saberes entre la cosmovisión y los elementos característicos de las culturas del Ecuador, provocando una dispersión cultural de los saberes ancestrales en el proceso de enseñanza - aprendizaje, y no se puede contener el avance del mestizaje y la dispersión cultural (Sánchez-Raza, y Rhea-Almeida, 2020).

Por todo ello, como se manifestó anteriormente, la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE - SL, se encuentra en la fase de implementación de la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe, para lo cual se investigó a una muestra de 169 estudiantes, 134 docentes del SEIB y 15 docentes de la ESPE; en el caso de los estudiantes, se quiso establecer en primera instancia su interés en preservar su legado cultural, cuyo resultado más preocupante fue su poco conocimiento y su falta de interés por identificarlo y conservarlo, motivados por factores como el desinterés personal, ya que algunos estudiantes dicen no sentir un vínculo con su pasado cultural; además, que para ellos este conocimiento no es algo importante para su vida lo que es alarmante.

Otro factor relacionado a lo ancestral es la falta de conocimiento de los aspectos culturales de sus antepasados o las influencias de un entorno globalizado que les hacen olvidar de su cultura; o quizá, la “presión” social que tienen para seguir unas normas que no preservan su cultura, o alguna experiencia negativa que han vivido relacionada con su cultura, y por la cual han sido ridiculizados o marginados (Ruíz, et al, 2006); por lo que se vuelve vital que la formación de los profesores con las estrategias que promuevan el aprendizaje a través de la experiencia y la participación activa en actividades interculturales, proyectos colaborativos y visitas a comunidades diversas para coadyuvar al fomento la

propia identidad cultural de los estudiantes, permitiéndoles conectarse con sus raíces y tradiciones.

En cuanto a los docentes, el SEIB cuenta con docentes que en la mayoría de los casos no cumplen con los requisitos mínimos en cuanto a su formación profesional para desempeñarse en EIB, de la misma manera, no todos los docentes hablan la lengua originaria acorde al lugar en donde presta sus servicios; su falta de conocimiento en un verdadero enfoque intercultural bilingüe no permite que haya un cambio significativo en la filosofía y metodologías educativas existentes, la falta de competencias interculturales para el mejoramiento en la comunicación y la promoción de actitudes positivas, es un desafío complejo; no cuentan con el conocimiento suficiente sobre la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), lo que no les permite la aplicación adecuada de las políticas desarrolladas desde el Ministerio de Educación como ente regulador, causando un impacto negativo en el proceso educativo afectando a la sostenibilidad de la EIB.

Bajo estos aspectos problemáticos se planteó la siguiente pregunta de investigación *¿La incorporación curricular de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales en la carrera de educación intercultural bilingüe de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - Sede Latacunga puede ayudar a obtener conocimientos y desarrollar habilidades para enseñar a fortalecer en los estudiantes el interés para valorar y conservar los aspectos culturales ancestrales del Ecuador?*

Objeto y Campo de estudio

El *objeto de estudio* es la asignatura de preservación de Saberes y Costumbres ancestrales; que incluye sus fines, contenidos, metodología, recursos y evaluación. El *campo de estudio* es la innovación curricular, como herramienta de gestión académica para lograr la articulación entre las competencias del perfil de egreso y el programa de la asignatura a implementar, prestando atención en los resultados de aprendizaje.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer la incorporación curricular de la asignatura: PRESERVACIÓN de saberes y costumbres ancestrales, en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del estudio son:

- Fundamentar teórica y procedimentalmente como se realiza la selección de los elementos del currículo de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales, y su organización curricular para la incorporación en la carrera en Educación Intercultural Bilingüe de la ESPE-SL a través de una investigación documental-bibliográfica,
- Identificar las necesidades académicas y de organización para la incorporación curricular de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales en la malla curricular de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe – ESPE SL, con métodos de investigación cuali-cuantitativo,
- Diseñar la estructura y organización curricular de la asignatura: preservación de saberes y costumbres ancestrales, incorporando innovaciones didácticas contemporáneas para la enseñanza de saberes para el fortalecimiento y valoración de la identidad cultural ancestral, a implementarse en la futura formación de licenciados en educación intercultural bilingüe en la ESPE -SL. con base a las necesidades de formación detectadas.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Revisar los estudios sobre la inserción de asignaturas socio – culturales en las carreras universitarias, permitió contar con opiniones, criterios y ejemplos de cómo seleccionar los elementos más pertinentes que deberían incluirse en un currículo, y como organizar una malla curricular de una carrera. Este análisis se inicia con el estudio de Corbetta, et al (2018), quienes proponen que la educación intercultural debe tener un enfoque integrador, enfatizan que esta educación debe ser para indígenas y no indígenas. Además, consideran que la educación intercultural es la vía principal para que los pueblos socioeconómicamente marginados puedan salir de la pobreza, y acceder a los medios que les permitan participar activamente en sus comunidades. Este primer estudio refleja, la necesidad de revisar de manera permanente los programas de formación del sistema de educación intercultural bilingüe, ya que la pertinencia de los fines, contenidos y metodología de formación, varían con la transformación cultural de los pueblos.

El estudio pretende la incorporación de la asignatura denominada preservación de saberes y costumbres ancestrales; al respecto Campo (2018), considera que el estudio de los saberes y costumbres ancestrales se encaminan a la búsqueda del conocimiento que poseen los pueblos y comunidades indígenas de un determinado territorio. Señala que su vinculación o integración en la educación intercultural trata de reavivar el respeto hacia: las formas de interactuar con el medio social, las cosmovisiones, las tradiciones. También indica que estos contenidos a través de la pedagogía deben ser plasmados como un referente innovador que permita captar el interés de los estudiantes para descubrir y reforzar el estudio hacia la cultura.

Si bien la educación bilingüe permite crear espacios de diálogo entre los docentes y la comunidad para promover el intercambio de experiencias y conocer los saberes tradicionales de los pueblos y nacionalidades; es necesario también revisar el proceso de enseñanza – aprendizaje de este tipo de contenidos culturales que son asignaturales e inasignaturales, lo que implica contar con un proceso pedagógico que permita a los estudiantes valorar el legado intercultural. López (2018), al respecto menciona que se debería fortalecer el conocimiento e intercambio cultural desde un enfoque de diversidad.

La asignatura de saberes y costumbres contiene temáticas que pueden crear estos espacios de interacción e interés para los estudiantes y el fomento de la participación comunitaria.

Almoto y Jácome (2020), en su estudio establecen que la educación intercultural debe promover un cambio de mentalidad; cuya consecuencia permita alcanzar una sociedad en la cual el ser humano sea considerado el factor fundamental para generar las transformaciones necesarias, y alcanzar la equidad entre todos sus miembros. Para esto, manifiestan que se requiere una revisión profunda de la pedagogía que se utiliza para enseñar contenidos interculturales. Por su parte, el estudio de Sanmartín (2021), propone que la educación intercultural debe tener como objetivos: el reconocimiento de la diversidad, el respeto de los saberes y costumbres de los ancestros; los cuales deben ser transmitidos a través de la educación formal. Además, debe haber una integración de asignaturas dentro de un modelo curricular que priorice y fortalezca el desarrollo científico de los estudiantes y el aprendizaje cultural.

La investigación de Uribe (2019), es del tipo exploratorio – descriptivo, donde se estudia la integración curricular de la asignatura saberes ancestrales y tradicionales en la práctica docente. Los resultados establecen que los docentes deben estar capacitados para abordar los temas relacionados con el enfoque intercultural; además, ellos deben utilizar metodologías activas y participativas; y, elaborar asignatura didáctica pertinente para generar una mejor forma de enseñar este tipo de asignaturas con temáticas culturales.

Con respecto a la innovación educativa, García y Arenas (2017), consideran que los cambios en un plan de estudio (como la incorporación de una asignatura), es un tipo de innovación curricular que pretende enseñar a los estudiantes unos nuevos contenidos, perspectivas o enfoques de un área del conocimiento. La incorporación de una nueva asignatura cultural puede ayudar a los estudiantes a tener mayores conocimientos de culturas diferentes a las propias; esto, le permitirá desarrollar el pensamiento crítico para valorar a cada una de estas, y tener una perspectiva más real de vivir en entornos con diversidad cultural; aspecto muy valioso en un mundo globalizado, donde es necesario desarrollar la habilidad para comprender y vivir con personas de diferentes culturas.

La integración de la asignatura de saberes y costumbres ancestrales en el currículo de licenciados en educación intercultural bilingüe; es importante, ya que los conocimientos impartidos pueden ayudar a preservar la cultura, valorar la interculturalidad y fortalecer la identidad cultural. Estos objetivos son valiosos y pueden ayudar a los estudiantes a ser agentes de cambio en un entorno global más diverso culturalmente.

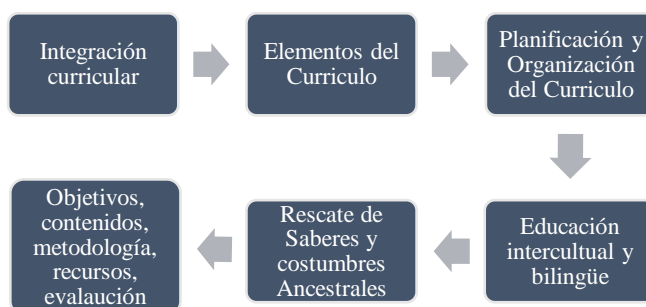
Marco Teórico

Incorporar una asignatura en un currículo puede ser un proceso complejo que varía por el nivel educativo, la carrera y el contexto, entre los principales factores. El marco teórico desarrollado proporciona información útil para llevar a cabo esta labor académica. Esta información está relacionada con el estudio del *objeto de estudio*, que es la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales, y el *campo de estudio* que es la innovación curricular.

Con relación al objeto de estudio, el tratamiento teórico debe dar a conocer los objetivos de la asignatura, ya que se requiere saber qué conocimientos, habilidades, y valores se espera que los estudiantes de la licenciatura en educación intercultural bilingüe adquieran; y, cómo se relaciona y organiza esta asignatura con el resto del plan de estudios (ver figura 1). También se requiere conocer el marco legal y regulatorio que asegure que se cumple con todos los requisitos necesarios para incluir una asignatura en el currículo. Otra información necesaria es como realizar un análisis de necesidades, ya que es importante determinar si existe la necesidad para incorporar la asignatura en la malla curricular de la carrera.

Figura 1

Tratamiento teórico para incorporar una asignatura en el currículo



Nota. En la figura se muestra el tratamiento teórico que los autores plantean para incorporar una asignatura en el currículo. (Gómez & Ortega, 2017)

El tratamiento teórico del campo de estudio tiene como propósito dar a conocer como planificar y organizar la estructura y el contenido de la asignatura, la cual tiene que ser diseñada con elementos de currículo innovadores que permitan tener un proceso de enseñanza – aprendizaje de calidad sobre el legado cultural ancestral (ver figura 1). Para lo cual, se necesita conocer teóricamente nuevas alternativas que prioricen la formación en temas como: el respeto por las formas de vida que engloba la interculturalidad y están relacionados con la lengua y sus dialectos, la cosmovisión, las costumbres, las tradiciones y vivencias.

Soporte Teórico del Campo de Estudio: Incorporación Curricular

¿El currículo?

Según Llenera (2018):

La palabra currículo se origina del latín curriculum, un sustantivo diminutivo singular neutro de cursus (carrera, curso, camino), que llevado al campo de la educación es asumido inicialmente como carrera o curso menor. En Inglaterra, y en los países anglo, el término curriculum adquirió la definición de conjunto de asignaturas que se enseñan-aprenden en las escuelas; sin embargo, con el paso del tiempo, el término se convirtió en un concepto polisémico con una gran variedad de significados en razón a su época de adopción, país de uso y corriente epistemológica en el seno de las ciencias de la educación. (pág. 42)

Otro aporte interesante a la definición de currículo, la hizo John Dewey, a través de su modelo de escuela experimental, quién determino que al currículo como un proceso de educación para la vida; destacando que el ser humano es el principal “actor” de su aprendizaje por sus capacidades de autonomía y creatividad. Para Dewey (2008), el currículo es un producto de la experiencia del estudiante con el entorno, en virtud de que “la experiencia ocurre continuamente porque la interacción de la criatura viviente y las condiciones que la rodean está implicada en el proceso mismo de la vida” (pág.18).

Elementos del currículo. Los currículos cuentan con diversos elementos que convergen para dar sentido a las experiencias de formación. Estos vinculan los procesos de aprendizaje, enseñanza, investigación o cualquier otra actividad educativa (McDonnell, 1995). Los cuatro elementos fundamentales que se pueden tener en cuenta para el diseño curricular son: los objetivos y enfoques educativos, las estrategias pedagógicas y los procesos de evaluación. Todos estos, se relacionan entre sí, iniciando el diseño con la intencionalidad del currículo, que continua con la selección de determinadas estrategias, para finalmente evaluar el alcance concreto dado al objetivo.

Los objetivos educativos. Son los elementos articuladores del diseño curricular por que contienen la intencionalidad que debe alcanzar un currículo. Estos, dan sentido a las experiencias de formación, y asignaturalizan los esfuerzos educativos. Un objetivo para que sea útil, debe direccionar los esfuerzos de la propuesta curricular hacia un fin concreto, en atención a las características y necesidades de un contexto (Zabalza, 2012; Taba, 1962). Taba sugiere que los fines hacen parte del nivel macro, las metas del nivel meso, y los objetivos

son parte del nivel micro curricular; sin embargo, no todos los investigadores lo presentan así; por eso, lo importante es que los contextos educativos cuenten con un propósito, que generalmente se denomina objetivo, pero que puede tener sinónimos según la interpretación de cierto contexto.

La construcción de estos propósitos se debe realizar a través de un proceso participativo con los diferentes involucrados en el proceso de formación para asegurar la coherencia de estos objetivos, que tienen relación con las exigencias de formación y los intereses y necesidades del contexto. Para lo cual, se requiere conocer el punto de vista de los participantes en la experiencia de formación; así como, las exigencias de quienes aprenden (estudiantes), de quienes enseñan (profesores), y del medio educativo (el contexto); además de los expertos disciplinares y curriculares (Márquez et al., 2010)

Los enfoques educativos. Una vez planteado el objetivo del proceso de formación, se requiere conocer la perspectiva pedagógica que direccionara a los elementos del currículo (Posner, 1998). Todo objetivo debe ser asignaturalizado desde un enfoque educativo (conductual, cognitivo, sociocultural, humanista o constructivista) que se constituye en el eje curricular que permite vincular el objetivo con los contenidos, las estrategias pedagógicas y los procesos de evaluación, Existen enfoques centrados en la construcción de conocimientos, en el estudiante y su bienestar emocional, en el aprendizaje basado en la comprensión, memoria y atención, el enfocado en el aprendizaje en contextos sociales y culturales. Cada enfoque tiene sus propias teorías y prácticas pedagógicas, y pueden ser adaptados a diferentes contextos educativos y necesidades de los estudiantes. Es un reto para el diseñador curricular el trabajar con este tipo de enfoques, pues su asignaturalización en contenidos, estrategias y proceso de evaluación requiere además de la formación en el campo de la pedagogía, la conjugación de conocimientos de psicología, entre otros.

Las estrategias didácticas o pedagógicas. Si bien existe un debate semántico acerca de las diferencias entre estrategias didácticas o pedagógicas y metodologías, se puede entender que las primeras son más generales (aplicadas a lo largo del curso) y las siguientes un tanto más concretas (aplicadas en una o a varias clases); es decir, no son iguales. Las estrategias pedagógicas o metodológicas se plasman en aquellas actividades, métodos y recursos didácticos que se pueden realizar o utilizar día a día en las clases para alcanzar los propósitos de formación; es decir, son el medio que contribuye a alcanzar los objetivos planteados (Hisee, 2009). Las estrategias didácticas o también llamadas metodologías, son

las actividades que diariamente van a asignaturalizar el enfoque en conjunto con el objetivo formación (Torres G., 2010).

Una vez establecidos los objetivos de formación y vinculados a un enfoque pedagógico para asignaturalizarlos en el aula, es posible plantear las estrategias o metodologías pedagógicas a ser utilizadas en el programa, curso, asignatura o clase (Vila, 2011, Tovar y Sarmiento, 2011). Las estrategias didácticas o metodologías pueden dejar de ser efectivas, y es una labor de quien diseña el currículo, generar un portafolio de actividades para evitar la ineficacia de la clase en cumplimiento de los objetivos.

Estos elementos del currículo son quizá los que requieren mayor creatividad e innovación dentro del proceso curricular; razón por la cual, quienes lideran el diseño del proceso de enseñanza – aprendizaje tienen que reinventar permanentemente las formas de enseñar. Ochoa, et al (2018), señalan que un profesor puede utilizar una estrategia, metodología o actividad una, dos o varias veces; pero esto, puede desmotivar o desviar el interés de los alumnos, y perder la posibilidad de alcanzar el objetivo. Para el docente, reinventarse en el aula requiere de una revisión permanente del contexto, así como la planificación de clase con el uso de una diversidad de estrategias, metodologías y actividades de enseñanza.

Los procesos de evaluación. El último elemento del diseño curricular es el proceso de evaluación. Este determina el nivel de logro de los objetivos educativos y del currículo, y no solamente los aprendizajes de los estudiantes. Ayala et al (2010), manifiesta que “los errores que más frecuentemente cometen los profesores son la inadecuación del nivel de objetivos de aprendizaje con el diseño de la evaluación” (p. 61). Esta es la razón, por la que la evaluación no solo debe realizarse a quienes aprenden, sino a todos los procesos del diseño curricular. Evaluar solo a los que viven la experiencia de aprendizaje es desaprovechar las oportunidades del mejoramiento continuo de una propuesta educativa.

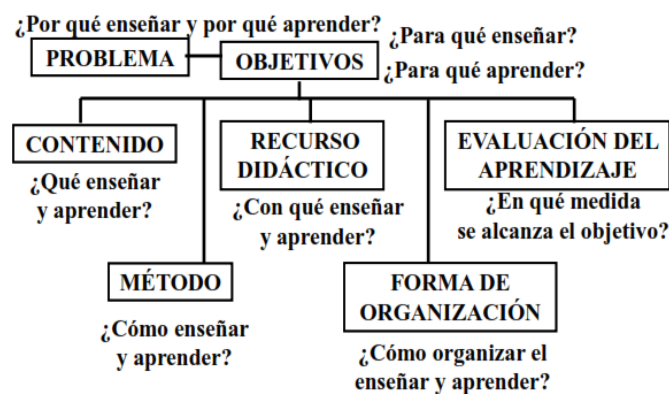
Los teóricos e investigadores educativos plantean que la evaluación puede darse desde una perspectiva sumativa o formativa. La primera solo mide, y la segunda da una posibilidad de mejorar (Pérez et al., 2017; Pomares et al., 2018). Por esta razón, los procesos de evaluación tienen que ir más allá de ser sumativos o formativos, estos deben generar mediciones para el mejoramiento. El mejoramiento se puede lograr utilizando diversas formas y fuentes de evaluación, y considerando que la experiencia de formación es integral y con responsabilidades compartidas. Los resultados de la evaluación deben permitir saber

que funciona y que no, es por esta razón que todos los procesos educativos son siempre perfectibles.

¿Qué es el diseño curricular?

El diseño curricular es un eje transversal en la educación, ya que en el currículo convergen todos los elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje; estos son: los objetivos curriculares y educativos, los contenidos, las estrategias y metodologías, y los modelos de evaluación (Perilla, 2019). Dentro del contexto didáctico, el diseño curricular permite programar los contenidos y aprendizajes de cualquier asignatura; pero, la autonomía del diseñador del currículo varía en función de la normativa del centro educativo, y de los conocimientos que tenga el programador acerca de la carrera, área o temática a trabajar (Ver figura 2). El trabajo de diseño curricular requiere de iniciativa para innovar las programaciones de un centro y del aula; pero, es necesario la capacitación permanente en planificación didáctica (Jiménez, 2019); además, el diseñador del currículo debe ser un investigador que comprenda su contexto desde la una perspectiva: práctica, crítica y objetiva (Hativa, 2000)

Figura 2
Elementos del diseño curricular



Nota: La figura muestra los elementos que intervienen en el diseño curricular (Ortiz, A. (2013)

¿La planificación y organización del currículo?

Los elementos del currículo se diseñan en torno a una meta requerida por los estudiantes; es decir, deben estar ajustadas a las demandas reales de los educandos. Los contenidos de un trabajo de diseño curricular según Jiménez (2019), hacen referencia a seis dimensiones; la primera, trata de sus componentes que tienen que estar integrados por los objetivos, competencias, contenidos, metodología, y evaluación del aprendizaje. La

segunda, hace referencia al currículum como contenido ¿que se ha de transmitir y enseñar? La tercera dimensión, determina ¿cómo enseñar?, es decir, establece las metodologías de enseñanza; la cuarta, considera el currículum como un elemento de planificación; la quinta, al producto, el currículum; y la sexta dimensión, a la planificación de un itinerario, que trata de los niveles de concreción curricular.

Los niveles de concreción del currículum. La función del currículum es organizar la práctica docente; esto es, la sistematización de lo que el profesor tiene que realizar en la clase, y que tiene relación con los objetivos, contenidos, metodología y procedimientos de evaluación que están relacionados entre sí, y que orientan la acción pedagógica. El currículum debe estar contextualizado en torno al centro educativo; pero al mismo tiempo, debe responder a los entornos y agentes educativos que determinan el tipo de formación que han de recibir los educandos (Ortiz, 2014).

Es por esta razón, que antes de diseñar un currículum se debe identificar los antecedentes del currículum, y que pueden estar delimitados (nivel de concreción) desde un nivel macro hasta uno micro. El proceso de concreción son los pasos que se deben observar para pasar del currículum nacional (macro), a la planificación del institucional (meso), y al currículum del aula (micro). Lopes (2006) señala que estas fases permitirán al diseñador curricular enfrentarse a situaciones más específicas y concretas del currículum, de acuerdo con el contexto, realidades y necesidades del centro educativo, como también del aula y de los estudiantes.

Perilla (2019), menciona que de los intereses y las necesidades surgen las exigencias del micro contexto; es decir, lo que requiere este, y se constituye en una finalidad a alcanzar, que se consolidan en los objetivos. Cada currículum se debe estructurar en objetivos que se desprenden del contexto para el cual se diseña una experiencia educativa o formación. Estos objetivos pueden ser de dos niveles: el general, que es el curricular; y el específico, que es el educativo.

¿La Organización curricular?

Posner (1998), establece siete factores contextuales e institucionales que deben tomarse en cuenta para realizar la organización curricular, los cuales pueden ser en unos casos limitaciones o restricciones para realizar los cambios en currículum. Estos factores son: *El marco temporal*, es necesario tomar en cuenta el tiempo del disponible, ya que muchas veces se programa una cantidad excesiva de contenidos para cubrir en poco tiempo. Otros

factores relacionados con el tiempo son la frecuencia y duración que también afectan su implementación, y tienen relación con la cantidad, tipos y dificultad de contenidos incluidos en el currículo, y el grupo de estudiantes que se espera los dominen. La organización del tiempo no sólo debe incluir las horas de clase, sino también el tiempo que requiere el profesor para planificar sus clases y preparar los recursos y asignaturas de apoyo.

El marco físico, comprende la infraestructura, los recursos y equipos con que cuentan las instituciones educativas (aspectos indispensables para hacer viable los objetivos del currículo). La disponibilidad de espacios físicos permite o no desarrollar armónicamente las actividades curriculares. Un tercer factor para tomar en cuenta en la organización curricular es el *marco legal*, que vinculan al currículo con las normativas que rigen la educación a su nivel como: la Constitución, la Ley de Educación, Reglamentos, Resoluciones, entre otros.

Un cuarto factor, es el *marco organizacional*. Toda institución educativa es una unidad organizacional, y su estructura y normativa interna puede afectar el éxito o fracaso de la implementación de un cambio curricular. Este marco analiza los aspectos organizacionales de los centros educativos en lo académico y administrativo (gestión). Puede incluir aspectos como: las normativas internas para el ingreso y egreso de estudiantes, los criterios de selección y asignación de los docentes para asignatura, las normas para determinar la cantidad y características de los grupos de estudiantes por clase, el cuidado y mantenimiento de los espacios físicos y recursos de la institución, ente los principales.

Un quinto factor que menciona Posner (1998), es el *marco del personal*, que analiza las características particulares de los docentes, alumnos, directivos, personal de apoyo y administrativo (PAS), y otro personal de apoyo de la institución educativa. Para Posner las características de los estudiantes son determinante para el éxito o del fracaso de un currículo, sus conocimientos previos afectan la obtención de aprendizaje significativo. Para esto se debe considerar de los estudiantes: sus habilidades, capacidades, intereses, necesidades psicológicas y sociales, la dedicación al aprendizaje, y la apertura a nuevas ideas; estos son algunos de los aspectos más importantes para tener éxito en los cambios curriculares. Al igual que los estudiantes, los docentes juegan un rol relevante en la organización e implementación del currículo. Su conocimiento de los contenidos, sus habilidades para enseñar y el conocimiento de sus estudiantes y lo que ellos aportan, son algunos de los factores para tener éxito en la implementación del currículo.

El sexto factor para tomar en cuenta en la organización curricular es el *marco económico-financiero*, el cual establece que, para tener éxito en la implementación de un

currículo, el centro educativo debe contar con los recursos necesarios que garantizan el funcionamiento académico - administrativo de la institución. Este se refiere a contar con recursos monetarios para para realizar las inversiones requeridas en infraestructura, equipos y recursos didácticos, el pago de servicios básicos para su funcionamiento, y el pago de salarios a todo el personal.

El elemento final para tomar en cuenta en la organización curricular se refiere al *marco cultural*; un currículo debe integrar el aspecto cultural en su estructura, organización e implementación. Cada institución educativa es una cultura, ya que en su entorno hay convicciones, normas, conductas, costumbres, y formas de pensar que establecen el comportamiento de la comunidad. El currículo contiene aspectos de la cultura que se vive en el centro educativo. Un elemento muy importante dentro de la cultura son los valores, a partir de éstos se establecen las relaciones interpersonales y del grupo dentro de la comunidad educativa.

¿La incorporación curricular?

Gimeno-Sacristán (2010) menciona que en la actualidad la integración curricular para una asignatura específica “posee múltiples acepciones que han variado e incorporan nuevos aspectos como valores, supuestos, teorías parciales, esquemas de racionalidad, creencias que condicionan la teorización sobre currículo” (pág. 39). Parra (2018) considera a la incorporación curricular como un proceso que es parte del diseño del currículo, señala que es una parte de un todo, donde se incluyen los principios educativos y la didáctica como un engranaje del aprendizaje.

Esto implica la determinación de un propósito educativo específico en un dominio o disciplina curricular; en este estudio corresponde a saberes y costumbres ancestrales dentro de la interculturalidad bilingüe. Al respecto Guzmán, et al (2015), se refiere que, a la integración curricular como una combinación de procedimientos de enseñanza tradicional con la tecnología, para producir nuevas experiencias de aprendizaje que les permita a los estudiantes adquirir nuevos conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes.

En el caso de la inserción de una asignatura, este proceso curricular se relaciona con el tercer nivel de concreción: el currículo de aula, conocido como la programación didáctica o el planeamiento curricular de una asignatura para un curso o de una clase específica. En este nivel de concreción, se estructuran y organizan las unidades didácticas que deben garantizar la coherencia de todos los elementos del currículo (Jiménez, 2019). De acuerdo

con Garzón y Acuña (2016), los contenidos de las unidades didácticas deben lograr los objetivos de aprendizaje establecidos, los cuales deben ser enseñados con estrategias pertinentes, y evaluados con eficacia. Dicen que incorporar una asignatura en una malla curricular se pueden seguir los siguientes pasos:

Identificar la necesidad de la asignatura. El primer paso es identificar por qué se requiere agregar una nueva asignatura a la malla curricular. Entre los factores que pueden responder a esta interrogante, se tiene la necesidad de incorporar una nueva área de conocimiento que se quiere cubrir; esto quizá, porque que se ha detectado una brecha en los conocimientos de los estudiantes, o porque se quiere actualizar la malla curricular para que sea más relevante y pertinente.

Definir los objetivos de la asignatura. Una vez determinado la necesidad de la asignatura, se debe definir los objetivos de formación que se quieren lograr con la asignatura en la malla curricular. Estos objetivos deben ser claros y medibles; además, deben estar alineados con la misión y visión del centro educativo.

Seleccionar los contenidos de la asignatura. Esta actividad implica identificar el tipo de contenidos, los temas y subtemas que se van a cubrir; además, definir el enfoque y metodología que se utilizará en la enseñanza de la asignatura, y la selección de los recursos didácticos y asignaturales de apoyo necesarios para cumplir con los objetivos.

Organización curricular de la asignatura. Consiste en establecer la secuencia interna de contenidos; además, el ciclo o nivel que le corresponda. Es necesario en este punto establecer: los conocimientos previos para cursar la asignatura, los requisitos que los estudiantes deben cumplir para tomar la asignatura o ciertos prerrequisitos, y requisitos de grado o nivel para cursar la asignatura.

Revisión y evaluación de la incorporación de la asignatura. Antes de la incorporación de una asignatura en la malla curricular, es necesario evaluar y revisar su estructura y organización del currículo de la asignatura (objetivos, contenidos, y requisitos). Esto se puede hacer con la revisión de expertos en el área, una retroalimentación con los estudiantes y docentes o con la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Innovación educativa

La innovación educativa, corresponde al conjunto de procesos, ideas y estrategias sistematizadas que introducen mejoras en el proceso o experiencia de formación. Para implementar una innovación se requiere un conocimiento profundo de la problemática

educativa; por lo cual, su ejecución tiene que ser un proceso planificado que transforme o mejore la calidad de la formación en el centro educativo. Para Gómez y Ostos (2020) la innovación educativa se relaciona con la tecnología, la didáctica, la pedagogía; y corresponde a una serie de pasos y lineamientos que implica el seguir un mejor camino en el proceso de enseñanza.

Méndez (2020) considera que la innovación educativa es un factor determinante para lograr más oportunidades en la educación superior; dice, que la innovación educativa es un proceso diseñado que busca el cambio o la reforma de una estructura educativa con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Suárez (2018) menciona que para que el cambio sea una innovación, es necesario que sea trascendente y sostenible por la comunidad educativa. Bajo este aspecto, se puede destacar que las innovaciones en el diseño curricular son complejas, ya que ser requiere una evaluación meticulosa de los programas de formación, los contenidos, las habilidades que necesitan aprender los estudiantes, la pertinencia de las metodologías de enseñanza - aprendizaje, los avances en el conocimiento, y muchos otros factores. Como expuso Francisca Corvalán, jefa de docencia del departamento de pregrado de la Universidad de Chile, su objetivo es “propiciar la integración de nuevos saberes y competencias, que permitan abordar una sociedad cambiante, compleja y diversa”.

Soporte Teórico del Objeto de Estudio: Asignatura, preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales

El Contexto para la formación intercultural Bilingüe

Es necesario evidenciar las dificultades que tiene el proceso de formación intercultural bilingüe en todos sus niveles, y las innovaciones que se pueden realizar para mejorar entre otras la calidad de la formación de los docentes que trabajan en las instituciones educativas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB); el cual comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Rodríguez (2017) menciona que con el SEIB se busca el respeto a los conocimientos ancestrales, y la incorporación de los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente (*el Sumak Kawsay*). Además, se busca en la enseñanza intercultural, el respeto a los ritmos de aprendizaje, a los aspectos psicosociales, y el desarrollo de la capacidad creativa y de los conocimientos ancestrales.

Ecuador puede considerarse como uno de los países de Latinoamérica que más avanzado en la educación intercultural bilingüe; y es quizá por la fuerza política que paulatinamente han ido adquiriendo los movimientos indígenas como la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) que diseñó una propuesta educativa que trajo como resultado la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y la creación del Modelo del Sistema Intercultural Bilingüe (MOISEB), cuyo fin es organizar el diseño curricular para las instituciones educativas y definir las estrategias para garantizar el mejoramiento de la calidad de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) (Paronyan y Cuenca, 2018). En la elaboración del MOISEB, participaron las 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas que cohabitan en el Ecuador, dueños de sus propias lenguas, costumbres, tradiciones y creencias, cosmovisión y filosofía de vida.

La EIB tiene como propósito principal propiciar o facilitar el diálogo entre culturas, en este caso la indígena o ancestral y la criolla o mestiza, lo que implica considerarlas como igualitarias, pero, en realidad, la situación es más compleja, pues siempre se produce un diálogo asimétrico entre identidades distintas con diferentes apreciaciones sobre un mismo fenómeno, con saberes, metas, ritmos y estilos de vida diferentes. Paronyan y Cuenca (2018) concluyen que persiste la tendencia en las propias poblaciones indígenas a abandonar el uso de su idioma, costumbres y modos de vida, pues ven en la auto negación de identidad la posibilidad de mejorar su situación socio económica.

Es necesario entonces reconocer las limitaciones que persisten en la EIB, asociadas a la necesidad de lograr docentes más comprometidos, incremento de publicaciones científicas y artísticas en los idiomas ancestrales, pero de manera especial se requiere cambiar y retomar a diferentes instancias el verdadero sentido de la interculturalidad, expresado en la concepción de interculturalidad para todos y desde todas las agencias sociales que aunque de manera no formal participan la educación de la sociedad (párr. 67).

El MOISEB (2014) es un modelo educativo elaborado por las nacionalidades y pueblos indígenas para el ejercicio pleno de sus derechos y la vigencia de sus sabidurías ancestrales. Su fin es fortalecer la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística con el fin de desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, psicomotrices y afectivas de los estudiantes de las instituciones educativas interculturales bilingües. “Es necesario recuperar las formas de educación ancestral, en donde la familia y la comunidad cumplen un papel fundamental en la formación de la persona” (pág. 26).

Sin duda, es necesario incorporar en la educación intercultural bilingüe, una serie de conocimientos para tener una mayor apreciación y valoración del legado ancestral, que incluye el patrimonio tangible e intangible del país, el cual se ha ido perdiendo. El mejoramiento de la calidad de la formación intercultural bilingüe, se lo puede hacer con la incorporación e innovación de nuevas temáticas culturales que prioricen la enseñanza y el respeto de las formas ancestrales de vida como: la lengua, las costumbres, las tradiciones, etc., las cuales deben incluirse con base a las necesidades o requerimientos de una sociedad multicultural.

Normativa para la formación Intercultural bilingüe

El Art. 1 de la Constitución de la República, determina que el Ecuador es un Estado intercultural y pluricultural. En el literal del Art. 3 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2017) se establece que uno de los fines de la educación es el fomento del conocimiento, respeto, valoración, PRESERVACIÓN, preservación y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible. La educación intercultural debe formar y educar para comprender y respetar la diversidad cultural; además, debe permitir desarrollar habilidades y competencias cognitivas, emotivas y de comportamiento para el respeto del derecho a la diversidad y la comprensión de los propios patrones culturales.

En el literal g) del Art. 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior [LOES] (2010) se señala que uno de los fines de la educación superiores constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y en Art. 107, se indica que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional (...), y a la diversidad cultural. Con base a estas normativas, el objetivo de formación de docentes para la educación intercultural bilingüe dentro del sistema de educación superior tiene que responder las necesidades y dinámicas sociales, tomando en cuenta el pluralismo cultural.

La finalidad del desarrollo teórico del objeto de estudio que es la asignatura preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales es establecer los objetivos educativos y de aprendizaje, los bloques temáticos y contenidos pertinentes de la asignatura, las estrategias y metodologías idóneas, y la forma de evaluar los aprendizajes. Estos elementos del currículo de la asignatura deben entre otros, entregar conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes para valorar el legado ancestral cultural, conservar las sabidurías de los pueblos, preservar el sentido de pertinencia, transmitir y compartir los conocimientos ancestrales, y crear un ambiente de respeto y protección de la cultura y el lenguaje.

Educación intercultural bilingüe, la enseñanza y sus aprendizajes

El término intercultural hace referencia “entre cultura”, para ser entendida como el intercambio en condiciones de equidad y respeto hacia las costumbres como tradiciones de un grupo de comunidades, pueblos, nacionalidades, o etnias. Ayala (2011), señala que la interculturalidad:

Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, racismo, desigualdades, asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes (pág. 16).

Para Krainer y Guerra (2016), la interculturalidad en el Ecuador es aporte de los pueblos y nacionalidades a una nueva forma de entender la estructura del Estado, la relación entre los seres humanos y el cuidado de la naturaleza. Para Ortiz (2015), la educación intercultural es un proceso permanente de relaciones, comunicación y aprendizaje entre personas o grupos para transmitir diversos conocimientos, prácticas cotidianas, valores y tradiciones, que son parte de una identidad cultural. Este proceso se orienta a construir y propiciar un respeto mutuo que se manifiesta por la tolerancia frente a prácticas culturales diversas; aunque, no es la aceptación total de una posición.

La educación intercultural bilingüe, propicia o facilita el diálogo entre culturas, en este caso la indígena o ancestral; pero, en realidad, la situación es más compleja, pues casi siempre se produce entre identidades culturales un diálogo asimétrico con diferentes apreciaciones sobre un mismo fenómeno, con saberes metas, ritmos y estilos de vida diferentes (Vernimmen, 2019). el contacto entre las distintas etnias el que acrecienta dicha riqueza. Sánchez-Raza, y Rhea-Almeida (2020) definen a la interculturalidad como:

La praxis educativa intercultural, como propuesta pedagógica, democrática, participativa y antihegemónica, de justicia social que reconoce el derecho de cada estudiante a ser diferente, que rechaza cualquier forma de discriminación, que recupera los intercambios comunicativos de valores, saberes, códigos, cosmovisión entre grupos culturales distintos y en igualdad de condiciones entre los sujetos (pág. 51).

Es por esta razón, que la educación intercultural debe formar y educar para comprender y respetar la diversidad cultural; además, de utilizar la pedagogía para desarrollar en los estudiantes de este nivel: competencias cognitivas, emotivas y de

comportamiento, para aprender entre otros temas el respeto del derecho a la diversidad y la comprensión del legado cultural ancestral; “Cada cultura ha desarrollado conocimientos en áreas específicas, que se han complementado con los conocimientos y productos de otros pueblos y culturas” (Krainer y Guerra, 2016, pág.22). Bajo este aspecto, la educación intercultural debe presentarse como una propuesta inclusiva que fomente el conocimiento e intercambio cultural, y valore la diversidad cultural en términos de convivencia armónica comunitaria. Además, que estimule a un cambio de mentalidad para alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

Con relación a la educación bilingüe es importante señalar que cada nacionalidad mantiene su lengua y cultura propia que evidencian sus características propias de su cosmovisión. Por otra parte, el propósito del MOSEIB, es rescatar, conservar y desarrollar la lengua; pero, la educación intercultural bilingüe “se ha convertido en el foco de discusión de la educación ecuatoriana debido a la convergencia de 14 nacionalidades, con sus respectivas lenguas” (Sánchez-Raza y Rhea-Almeida, 2020, pág. 47). Es por esto, que para formar en educación intercultural se debe comprender que cada pueblo mantiene su lengua y cultura.

La educación intercultural bilingüe debe conservar las lenguas ancestrales de cada pueblo o nacionalidad; pero a la vez, desarrollar habilidades comunicacionales en la lengua oficial del Ecuador (el castellano); y la de otros pueblos y nacionalidades del país; y quizá de otros contextos fuera de nuestras fronteras. La educación intercultural bilingüe (EIB) o la educación bilingüe intercultural (EBI), según Torres D. (2018), debe ser un modelo de educación intercultural donde se enseñe simultáneamente dos o más lenguas en un contexto intercultural. El mantener la lengua no es solo una situación de aula, sino de toda una comunidad.

En nuestro contexto, es un tema que requiere poner énfasis en la reflexión y en los aspectos de debate nacional, como el fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios, educación, salud, el reconocimiento de las lenguas originarias y de los territorios. (Yépez, 2015, pág. 238)

Para Morales (2018), el actual sistema educativo no fomenta el bilingüismo; dice, se debe mantener el pluralismo lingüístico, y erradicar las actitudes negativas hacia el uso de una lengua minoritaria. También, menciona que este pluralismo lingüístico debe tomarse muy en cuenta en el diseño del currículo, y emplearse la lengua minoritaria no solo como un

medio de instrucción en las etapas iniciales de formación; sino también, en los cursos más avanzados.

Para Vernimmen (2019) la educación intercultural bilingüe, tiene como misión, la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales; sin embargo, el desconocimiento y falta de investigación han contribuido a la pérdida de conocimientos, la desvalorización y pobreza cultural, la pérdida de la lengua, la distorsión de los valores culturales, pérdida de la identidad, y formando comunidades con personas alienadas. Para esto recomienda que los procesos de educación intercultural bilingüe sigan algunas de estos aspectos o fases:

- Diagnóstico a los educandos del conocimiento de las culturas.
- Planificación y ejecución de actividades para la adquisición de nuevo conocimiento intercultural lingüístico por medio de la investigación.
- Puesta en práctica de lo aprendido (aprendizaje significativo para conservación de la cultura y costumbres ancestrales)
- Innovación y creatividad en la metodología del aula para poner en juego la imaginación del educando y recrear escenarios culturales ancestrales.
- Validación de la posición y pensamiento del educando con relación a los aspectos culturales y ancestrales.

Un sistema de educación intercultural bilingüe debe encaminarse a promover, valorar y recuperar las diferentes culturas y lenguas que han sido olvidadas o no incorporadas dentro de la educación. Según la Universidad en Internet [UNIR] (2021), la educación bilingüe se integra en los siguientes objetivos:

- Planificar la enseñanza con base a las diferentes necesidades formativas y socio culturales de los pueblos y nacionalidades.
- Rescatar y fortalecer el uso de las diferentes lenguas.
- Asegurar que en la educación intercultural bilingüe se utilice como idioma principal el lenguaje de la nacionalidad y el castellano (u otros) como idioma de relación intercultural.
- Reforzar la calidad de la educación intercultural bilingüe desde el nivel infantil hasta el superior, fundamentado en el conocimiento milenario, y los aportes de otras culturas.

- Preparar estudiantes con diferentes conocimientos interculturales, que sean capaces de desarrollar aptitudes y habilidades para ponerlas en práctica en la vida.

Un sistema de educación intercultural bilingüe debe encaminarse a promover, valorar y recuperar los conocimientos de las diferentes culturas y las lenguas que han sido olvidadas o no incorporadas en el currículo. La Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIBE) es el ente que prioriza el aprendizaje y la mejora de la calidad de este sistema. Para esto, la secretaria ha elaborado el documento: “Orientaciones Pedagógicas para el fortalecimiento de la implementación del “MOSEIB” (2019), en el cual, se presentan orientaciones para que los directivos y docentes que trabaja en el sistema intercultural organicen su trabajo técnico-pedagógico con los fundamentos y lineamientos del MOSEIB. Este documento adjunta los siguientes instrumentos:

- Guía para la construcción y cosecha de los saberes y conocimientos en el SEIB
- Manual de elaboración y uso pedagógico del calendario vivencial educativo comunitario
- Cartillas de saberes de conocimientos locales
- Guía para la crianza de chakras de los pueblos kichwa.

El MOSEIB, presenta una serie de innovaciones pedagógicas para la educación intercultural bilingüe, las cuales se consideran como elementos de identidad del proceso educativo de los pueblos y nacionalidades, y marcan las diferencias con el proceso del Sistema Educativo Nacional. Las principales innovaciones son en los:

Fines de la educación. La estructura educativa debe ser por procesos de formación que va desde la pareja hasta la educación superior. La Organización del proceso de interaprendizaje será por unidades y guías de aprendizaje, manteniendo la calidad académica, la concordancia con la vida comunitaria, y el currículo nacional. La educación debe ser comunitaria.

Los contenidos. Uso del calendario vivencial educativo y comunitario, para la articulación de las actividades educativas con las actividades comunitarias. Uso de cartillas de saberes y conocimientos locales. Integrar la teoría de las ciencias. Tomar en cuenta las lenguas de la nacionalidad, la castellana y las lenguas extranjeras.

La metodología y los recursos didácticos. Uso de espacios naturales para el aprendizaje: huertos, patios, canchas, bosques, cascadas, caminos, etc. Respeto al ritmo de aprendizaje (promoción flexible por avance de unidades). Eliminación (paulatina) del dictado, copia y la utilización excesiva de la pizarra. Creación de ambientes de aprendizajes con pertinencia cultural y lingüística de la nacionalidad. Producción de asignaturas didácticos en idioma de las nacionalidades. Trabajos de los estudiantes en equipo.

La evaluación. Eliminación de la pérdida de año. Evaluación y promoción flexible.

La organización del aula y de la institución: Mesas y sillas adecuadas para los estudiantes. Vestimenta, cada estudiante empieza a construir su propia identidad. Matrículas abiertas y automática.

La Interculturalidad en la Formación Universitaria

La Inter culturización de la Educación Superior puede contribuir significativamente a la democratización de las sociedades latinoamericanas, pues en este nivel del sistema educativo se forman las y los profesionales, técnicos, educadores, formadores de opinión y tomadores de decisiones de las sociedades contemporáneas (Mato, 2017, pág. 16).

El artículo 12 de la LOES (2010), de los principios del Sistema de Educación Superior del Ecuador, determina que se las universidades se gobiernan en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Y, se rigen entre otros, por los principios de interculturalidad, solidaridad y no discriminación; los cuales funcionaran bajo criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

Este marco normativo determina que en todas las profesiones que se formen en las instituciones de educación superior del Ecuador se tiene que trabajar entre otros, bajo estos principios de interculturalidad. La profesión del docente de EIB requiere de una formación integral y desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades y desempeños; los cuales, deben ir construyéndolas de manera progresiva a lo largo de su formación en la universidad, en la práctica docente, y con su formación continua (maestría, doctorado, etc.). Uracahua Huayhua D., (2019), en su estudio concluye con algunos aspectos que se deben tomar en cuenta al formar educadores interculturales bilingües: La revitalización de las lenguas originarias y las actividades y costumbres ancestrales: vivencias, saberes locales, juegos

tradicionales, costumbres, etc. Tener conocimientos para solucionar problemas, diseñar y ejecutar proyectos, a nivel institucional y comunal.

Otro factor que debe desarrollar el futuro maestro intercultural bilingüe es la forma de comunicación, la cual debe ser contextualizada o adaptada al entorno y al receptor (estudiante, profesor, autoridad, padres de familia, miembro de la comunidad). Con relación a las estrategias y metodologías de enseñanza – aprendizaje, el futuro maestro debe estudiar las teorías y tendencias educativas contemporáneas; así como, el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como aporte objetivo a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje. Y, el docente de EIB tiene que ser un sujeto investigador de su tarea pedagógica, cuyos escenarios de exploración son: el aula, la institución educativa y la comunidad; lugares donde se presentan los problemas educativos y sociales, y que la investigación puede ayudar en su solución

Finalmente, es necesario también observar algunas deficiencias de las universidades y otras Instituciones de Educación Superior (IES) en la formación intercultural bilingüe, cuyo rol es contribuir a resolver esas inequidades y problemas sociales; y en la mayoría de los casos están lejos de cumplirlo; esto quizá, porque son instituciones rígidamente monoculturales, y en sus programas de formación no incluyen los conocimientos, lenguas, cosmovisión, propuestas de futuro, y modos de aprendizaje o de producción de los pueblos y nacionalidades (Mato, 2017). Otro problema se da en la mayoría de IES, el cual es la poca presencia de representantes de los pueblos, especialmente como docentes, lo que podría generar deficiencias en los procesos de enseñanza – aprendizaje de las temáticas culturales.

La Enseñanza y Aprendizaje de preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales

El preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales, se refiere a la recuperación del conocimiento empírico formado por nuestros antepasados; el cual, a través del tiempo se ha mantenido como parte de la cosmovisión que identifica a cada pueblo. Consiste también en un intercambio abierto y respetuoso de ideas, saberes, conocimientos y opiniones de las diversas prácticas y visiones culturales ancestrales; útiles, para la valoración cultural (Aleida, (2014).

Los conocimientos o saberes tradicionales son una parte importante de la cultura de los pueblos y nacionalidades. A través de ellos podemos conocer su forma de pensar y relacionarse con su entorno; estos, son colectivos, y contienen la sabiduría de los pueblos y nacionalidades. Con estos se pueden identificarlas prácticas culturales y se relacionan con

aspectos de la vida, como: la naturaleza, las experiencias comunitarias, la medicina ancestral, el clima, las formas de producción (agricultura, ganadería, pesca y caza). Los conocimientos tradicionales nacen de la sabiduría de los habitantes de la comunidad (y son transmitidos de generación en generación (Ramírez y Báez, 2018). La palabra costumbre según la Real Académica de la Lengua significa una "manera habitual de actuar o comportarse"; y la tradición, es considerada como una expresión que asume la memoria colectiva, y genera identidad.

La asignatura de preservación de Saberes y Costumbres ancestrales debe enseñar conocimientos: para la vida, el respeto y tolerancia de las diferencias culturales, y el valor de su propia identidad, que es algo que se está perdiendo. Entre los fines y contenidos de esta asignatura se tendría: el conocer y valorar los saberes y costumbres de las culturas ancestrales; el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural, con la promoción de la convivencia armónica entre los diferentes pueblos y nacionalidades. Otro fin puede ser establecer la relación entre las culturas ancestrales y la naturaleza, ya que su estudio permitiría reflexionar sobre la importancia de cuidar y preservar el entorno natural, como lo han hecho nuestros antepasados. Y finalmente, promover la interculturalidad, ya que el preservación de los saberes y costumbres ancestrales también puede ayudar a promover la interculturalidad, es decir, abrir el diálogo y la colaboración entre diferentes culturas para enriquecerse mutuamente y construir una sociedad más justa y equitativa. (Ramírez y Báez, 2018; Uracchahua Huayhua, 2019).

Las unidades curriculares, deben ajustarse a las necesidades del sistema educativo intercultural. Para impartir los contenidos educativos pertinentes con los saberes y costumbres se deben seleccionar cuidadosamente los contenidos temáticas relacionados con los aspectos ancestrales de su cultura, realidad y a su accionar ancestral. Los bloques de contenidos de la asignatura "preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales" pueden variar según la institución educativa, el nivel de enseñanza y el enfoque de la asignatura.

Entre algunos bloques de contenidos que podrían incorporarse en esta asignatura están: 1) *Introducción a las conocimientos y saberes*, el cual podría abordar el estudio de las culturas indígenas: su territorio, lengua, cosmovisión, la organización social y política, entre otros. 2) *Saberes y conocimientos ancestrales*, cuyos contenidos tendrían relación con los conocimientos y prácticas ancestrales como: la medicina tradicional, agricultura, pesca y caza, artesanías, música, entre otros. 3) *La cosmovisión y espiritualidad*, bloque que permitiría profundizar la cosmovisión de las culturas ancestrales: sus creencias, ritos y

ceremonias, y la relación con la naturaleza. 4) *Las costumbres y tradiciones ancestrales*, cuyo estudio abordaría contenidos sobre las costumbres y tradiciones de las culturas ancestrales: sus festividades, ritos, danzas y otras manifestaciones culturales.

5) *Vigencia e influencia actual de los saberes y costumbres*, bloque en el cual se incorporarían contenidos para analizar la influencia actual de los conocimientos y costumbres en los ámbitos: cultural, político, educativo, social y económico. 6) *preservación y preservación de saberes y costumbres ancestrales*, cuyos contenidos permitirían generar iniciativas y proyectos de preservación y preservación de los saberes y costumbres ancestrales, así como establecer la importancia de su transmisión a las nuevas generaciones. Estos son algunos de los posibles bloques de contenidos que podrían encontrarse en la asignatura "preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales"; cada institución educativa o docente puede adaptarlos y complementarlos según sus conocimientos, necesidades de formación y el contexto en el que se impartiría la asignatura (Corbetta, 2018; Mato, 2017; UNIR, 2021, Sánchez-Raza, 2020, MOSIEB, 2014).

Desde la práctica educativa para la enseñanza de los saberes y costumbres se deben utilizar o crear estrategias, metodologías o técnicas que vayan en función de los contenidos, y permitan un aprendizaje significativo de los estudiantes. Algunas de las estrategias y metodologías útiles para la enseñanza de esta asignatura según Ramírez y Báez (2018); Krainer y Guerra (2016); MOSIEB (2014); Paronyan y Cuenca (2018); Sanmartín (2021) y Fuerte (2017) pueden ser: *El Aprendizaje basado en proyectos*, con la cual los estudiantes pueden realizar proyectos para difundir los saberes y costumbres ancestrales, realizar un análisis comparativo o programar actividades que promuevan los saberes y costumbres de las culturas. *El Aprendizaje cooperativo*, útil para lograr: la reflexión crítica del legado cultural, el diálogo intercultural y la construcción colectiva de nuevos conocimientos

Otras estrategias que se puede utilizar son: el *Aprendizaje vivencial*, la cual permitirá a los estudiantes experimentar de forma directa algunos aspectos de las culturas ancestrales, como: participar en ritos o experiencias tradicionales, visitar museos o sitios históricos, escuchar testimonios de personas de diferentes culturas, o interactuar con personas de culturas ancestrales. Y, el *Aprendizaje servicio*, metodología que relaciona lo académico con la realización de proyectos o actividades que mejoran las condiciones sociales, educativas, económicas o culturales de una comunidad o entorno, especialmente de la IE o de los estudiantes. Este aprendizaje puede ser utilizado para identificar necesidades y problemas

de la comunidad local y desarrollar proyectos para su solución, o colaborar con organizaciones que trabajan en el preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Finalmente, el uso de las tecnologías educativas puede ser un buen complemento metodológica para la enseñanza de esta asignatura cultural. El uso de videos, presentaciones multimedia, juegos educativos, entre otros, permitirán a los estudiantes tener una mayor interacción y participación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Lo importantes es que los docentes seleccionen adecuadamente las estrategias, metodologías, o actividades para integrar los fines y enfoques para una efectiva enseñanza de los contenidos de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales.

La evaluación de la asignatura de "preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales" puede ser un desafío, ya que es un tema que no puede ser fácilmente medido de manera objetiva (Flores, 2018). Sin embargo, se pueden implementar diversas formas de evaluar los aprendizajes de los estudiantes de esta asignatura, como: *El portafolio*, para evaluación cuali-cuantitativa, en donde se recopile evidencias de su trabajo, como: reflexiones, investigaciones, ensayos proyectos, actividades, entre otros. Otra forma de evaluar el aprendizaje en la asignatura es a través de la realización de proyectos vivenciales o de servicio relacionados con la preservación de saberes y costumbres ancestrales. También una forma de eficaz de evaluar el aprendizaje sería la presentación oral sobre temas relacionados con la asignatura, donde se evaluaría su capacidad de comunicar ideas de forma clara y coherente sobre el legado cultural, la cual puede ser complementada con la evaluación de la participación y aporte de los estudiantes en debates y discusiones en clase (Sánchez y Martínez, 2022).

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque y Diseño de la Investigación

Enfoque de la investigación

La investigación, tuvo un enfoque mixto – secuencial, y se lo realizo con el fin de obtener un visión más completa sobre la incorporación de la asignatura ‘preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales’ en la carrera de educación intercultural bilingüe (EIB) en la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE, Sede Latacunga. “Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos”. (Hernández-Sampieri, R., et al, 2016, pág. 546). Fue cuantitativo por que se analizaron numéricamente las necesidades de formación de la asignatura. Y, se consideró cualitativo por la necesidad de encontrar criterios sobre la estructura, elementos y organización del currículo de esta asignatura. La investigación es secuencial, ya que inicialmente se recogieron y evaluaron los datos cualitativos, y con base a estos resultados se desarrolló la investigación cualitativa. Los resultados de las fases se integran en la elaboración de la propuesta del trabajo (el currículo de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales).

Alcance de la investigación

El alcance de investigación fue exploratorio – descriptivo. El nivel exploratorio, fue debido a que la carrera se encuentra en fase de implementación; y es por esto, que la información disponible y el conocimiento sobre la asignatura de preservación de saberes y costumbres fue escaso. El estudio fue descriptivo ya que se requirió establecer las características académicas y organizativas de la asignatura del legado ancestral para diseñar el currículo (Navarro, 2017).

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue del tipo no experimental, debido a que no se manipulo el objeto de estudio: la asignatura de preservación de Saberes y Costumbres ancestrales. Es decir, solo se recopiló información del entorno para su diseño curricular e incorporación en la malla de la carrera de EIB de la Universidad de las Fuerzas Armadas,

ESPE, Sede Latacunga. La investigación no experimental es útil en estudios cuantitativos que utilizan encuestas de opinión (McMillan y Schumacher, 2005).

El diseño utilizado fue el transeccional descriptivo, ya que el propósito fue obtener de los miembros de la comunidad educativa sus criterios, motivos e intenciones cuali-cuantitativas para una descripción de la estructura, componentes y la organización del currículo de la asignatura. Este tipo de diseño es muy utilizado particularmente, cuando se investiga un área por primera vez, como es el caso de esta nueva asignatura. Fue una investigación transeccional o transversal ya que se recolectaron los datos en un solo momento o tiempo; su propósito, es describir el objeto de estudio en un solo momento (Hernández-Sampieri, R., et al, 2016).

Tipo de investigación

Se utilizó dos tipos de investigaciones, la documental y la de campo. Se utilizó la investigación documental, la cual analiza datos, conceptos y hechos a través de un análisis de documentos (Navarro, 2017). Se revisó las siguientes fuentes secundarias: la reglamentación académica y de gestión de la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE, para establecer la legalidad de insertar la asignatura de preservación de saberes en la carrera de EIB; y como realizar la organización curricular para incorporar esta asignatura. También se revisó documentos del MOSEIB, y la malla curricular para determinar la existencia de contenidos afines a la preservación de saberes y costumbres ancestrales, para evitar duplicidad de temas, y establecer el nivel, requisitos o prerrequisitos en la malla.

La investigación de campo es una fase que permite obtener información de primera mano, como en el caso de la aplicación de encuestas, o entrevistas con la gente (McMillan y Schumacher, 2005). La investigación de campo fue útil para obtener la información de las encuestas aplicadas y del grupo focal realizado, donde participaron miembros de la comunidad universitaria de la ESPE - sede Latacunga y del SEIB. La información cuantitativa y cualitativa recopilada fue útil para establecer la estructura curricular de la asignatura (fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos didácticos y del proceso de evaluación); así como también, los lineamientos para realizar la organización curricular de la asignatura de preservación de saberes en la malla curricular de la carrera de EIB.

Descripción de la Muestra y Contexto de la Investigación

Contexto de Investigación

El estudio se llevó a cabo en el entorno de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga. Esta institución es considerada como una de las más importantes del país, tiene más de 100 años de ser parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador. La ESPE está integrada por el campus matriz en Sangolquí, las sedes Latacunga y Santo Domingo de los Tsáchilas; cuenta con más de 13.000 estudiantes (civiles y militares), de los cuales aproximadamente 3500 están matriculados en la sede Latacunga. El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la ESPE – SL la sede pretende implementar la carrera de Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe.

La sede de la ESPE se encuentra ubicada en la ciudad de Latacunga, la cual está ubicada a 2.800 metros sobre el nivel del mar, cuyo clima va de templado, ventoso y frío. Esta ciudad es capital de la provincia de Cotopaxi, la cual está ubicada en la zona central de la sierra y actualmente debe poseer una población mayor a 400.000 habitantes. Esta provincia posee lugares turísticos icónicos como el volcán y el Parque Nacional Cotopaxi; además, culturalmente tiene sus propias costumbres y tradiciones como la fiesta de la Mama Negra y el Corpus Christi.

En la provincia se encuentra principalmente asentado el pueblo “Panzaleo” (llamados así, porque tenían una barriga o panza bastante grande en la cual tenían dibujado un león), denominados también “Kichwa del Cotopaxi”. Su población actual según la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) es de más de 75000 habitantes y están organizados en 850 comunidades que se encuentran asentadas en la parte sur de la provincia. El idioma madre de este pueblo es el Kichwa; pero son bilingües, su segunda lengua es el español.

En el 2019, la población en edad del Ecuador entre 3 y 17 años fue de cerca de 5 millones de personas. El sistema educativo registro en el sistema escolar de ese año a 4.385.168 estudiantes de todos los niveles que estudio, matriculados en 16.316 instituciones educativas y con un total de 217.351 docentes a nivel nacional (cerca del 3% trabajan en la provincia del Cotopaxi, más de 6000 profesores; es decir, más de 500 trabajarían en el SEIB). De acuerdo con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), en el 2017 existían 1.791 Unidades Interculturales Bilingües; esto es, más del 10% de todas las instituciones educativas del país. De estas, 21 eran del tipo “Guardianas de la Lengua”. En

el 2008, en la provincia del Cotopaxi se contabilizaron dentro del SEIB, 115 centros educativos comunitarios, 8 colegios del nivel medio y 20 centros ocupacionales y de alfabetización (se estima cerca del 10% de los existentes en el país), con una cobertura de más de diez mil educandos (el total nacional en el año 2016 fue de cerca de 150.000 estudiantes matriculados); cifras que se consideran serían actualmente mayores.

Población

Se tomo como población objeto de estudio a estudiantes y profesores pertenecientes al EIB en el contexto de la investigación, y los profesores del área de educación de la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE- Sede Latacunga.

Muestra y Muestreo

Según Ventura (2017), la muestra representa el conjunto mínimo de elementos que engloban ciertas características, conductas, opiniones que deben ser utilizados en una investigación. Las muestras que se determinaron para el estudio fueron de 134 profesores, y de 169 estudiantes pertenecientes al SEIB; las cuales, fueron calculados en base a valores aproximados (no se cuenta con datos actualizados), considerando una población finita, un nivel de significancia del 5% y un error del 7.5% (ver tabla 1). El tipo de muestro utilizado en este caso fue el probabilística al azar.

Tabla 1
Población y su tamaño para el estudio

	Población	Muestra
Estudiantes EIB	15000	169
Docentes EIB	600	134
Docentes ESPE-SL	15	15
	Total, de informantes	318

Nota, La muestra poblacional en el caso de estudiantes fueron calculados con un nivel de significancia del 5% y un error del 7.5%

En el caso de los profesores de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- SL, no se estableció muestra, ya que la población total (15 docentes) fue asequible para obtener información de la investigación; en este caso, el tipo de muestro fue no probabilística intencional.

Proceso de la recolección de datos

Técnicas e instrumentos de investigación

En la investigación se utilizaron tres técnicas e instrumentos de investigación. La primera técnica utilizada fue la extracción y análisis de datos de la reglamentación de la ESPE - SL, y de la malla curricular de la carrera de EIB. El instrumento utilizado fue una ficha de contenidos (electrónica), donde se registró de una manera organizada la información encontrada en los documentos, con algunos comentarios y argumentos producto de la revisión documental útil para determinar la factibilidad normativa de incorporar una nueva asignatura en la carrera de EIB.

La segunda técnica utilizada de tipo cuantitativo fue la encuesta, la cual utiliza como instrumento el cuestionario, el cual fue aplicado a los alumnos y docentes de EIB, y los profesores de la ESPE -SL. Este cuestionario constó inicialmente de dos preguntas de control para identificar el tipo de informante (estudiante, docente de EIB o docente de la ESPE -SL) y la institución a la que pertenecían; a continuación, se incluyó una pregunta para establecer la necesidad de incorporar la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales. Además, se efectuaron 4 preguntas cerradas con cinco opciones cada una, para que los encuestados seleccionen y jerarquicen de acuerdo con su opinión (ver anexo 1). Las preguntas realizadas fueron sobre los fines, objetivos, bloques de contenidos, metodología y evaluación de contenidos de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales. el cuestionario fue validado por dos expertos, y validado por la prueba de Alfa de Cronbach, cuyo resultado de 0,811 determinó la confiabilidad del instrumento para obtener información.

La tercera técnica utilizada fue el grupo focal, realizado con el grupo de profesores de la ESPE - SL, encargados del diseño curricular de la carrera de educación intercultural bilingüe. Su propósito fue presentar la información obtenida en la revisión documental y en la encuesta; y de acuerdo con los criterios y valoraciones de los participantes, ir seleccionando los elementos que se incluyeron en la propuesta del diseño y organización del currículo de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales. El instrumento utilizado para el registro de información obtenida en trabajo grupal fue una ficha de contenidos digital.

Recopilación y Procesamiento de Resultados

La recopilación de información se realizó en tres etapas. La primera, la extracción y análisis de información de la normativa y de la malla curricular de la carrera de EIB de la

ESPE, que se lo hizo durante 15 días. La información pertinente quedó registrada en la ficha de contenidos, la cual fue procesada para presentar al grupo focal. La segunda fase de recopilación de información fue la correspondiente a la aplicación de la encuesta, la cual se aplicó utilizando un cuestionario digital (Google Forms). El enlace de aplicación fue distribuido a los participantes de la encuesta por medios digitales (correo electrónico o WhatsApp). El cuestionario fue abierto por 15 días y se cerró al completar el tamaño de la muestra. Los consultados fueron profesores y estudiantes pertenecientes a las Unidades Educativas Comunitaria Intercultural Bilingüe Pueblo Maca de Latacunga, Jatari Unancha y Saraugsha de Pujilí, General Luis Telmo Paz y Miño de Salcedo; y Paulo Freire y El Chaquiñan de Saquisilí. La codificación, procesamiento de información lo realizó automáticamente el programa “Google Forms”; esta información fue revisada, analizada y presentada en forma de tablas al grupo focal.

La etapa final de recopilación de información fue la del grupo focal, el cual se realizó en las instalaciones de la ESPE, sede Latacunga durante tres días, utilizando un total de 9 horas. Inicialmente se trató la normativa y factibilidad de incorporar la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales. El segundo día se presentó los resultados de la encuesta sobre los fines, objetivos, bloques de contenidos, metodología y evaluación de contenidos de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales; definiendo que elementos del currículo serán los más pertinentes para diseñar la nueva asignatura. El día final se trató de la organización curricular y los cambios en la malla de la carrera para incorporar la asignatura, se definieron elementos como: el número de horas, número de créditos, disponibilidad física, requisitos o prerrequisitos para cursar la asignatura, nivel en el que se debería ubicar la asignatura, el perfil del docente, bibliografía necesaria y disponible, entre los puntos más importantes.

Presentación y Análisis de Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos de los procedimientos de investigación: primero, la investigación documental, con la cual se estableció la factibilidad legal de insertar una nueva asignatura en la malla curricular en la ESPE-SL; la segunda, el análisis de la malla curricular, que determino que no existan asignaturas y contenidos similares a los propuestos teóricamente; tercero, el análisis de la encuesta, que definió especialmente los principales objetivos y contenidos de la asignatura a insertar en la malla curricular de la carrera de licenciatura en educación bilingüe. Y, finalmente el grupo focal

(focus group), que permitió decidir sobre la organización curricular para incluir la asignatura de Preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales en el currículo de la carrera.

Resultados del Análisis de Reglamentos Académicos

El análisis que se realizó a los reglamentos académicos de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - Sede Latacunga (SL), tuvo como objetivo determinar la viabilidad legal para modificar una malla curricular, e incorporar o modificar contenidos o asignaturas.

Los cambios curriculares en las Instituciones de Educación Superior (IES), se deben hacer con base a los lineamientos legales del Reglamento de Régimen Académico aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) los cuales deben ser acogidos en la elaboración de los reglamentos de cada una de las IES; en este caso, el de la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE. Entre los artículos más importantes para realizar un cambio curricular se tiene a:

- El artículo 96, de la presentación y aprobación de proyectos, que indica que los proyectos de carreras serán aprobados por el CES. Para la aprobación de proyectos, la IES debe presentar el proyecto con un informe académico elaborado por la IES, en ejercicio de su autonomía responsable; es decir, el diseño y los elementos del currículo los define cada universidad.
- El artículo 110, trata del ajuste curricular, que es una modificación del currículo de una carrera, y que puede ser sustantivo o no sustantivo. Un ajuste es sustantivo cuando se modifica el perfil de egreso, el tiempo de duración, la denominación de la titulación, entre otros, y que requieren la aprobación del CES. En tanto que las modificaciones no sustantivas; son, ajustes curriculares, como la inclusión o modificación de contenidos de una asignatura, realizados con base a los procedimientos internos y aprobados en la propia IES.

Por otra parte, para el diseño curricular de las nuevas asignaturas se consideraron dos artículos del Reglamento de Régimen Académicos del CES, que se refieren a las actividades de aprendizaje, y la evaluación, estos son:

- El artículo 22, menciona las actividades de aprendizaje, señala que estas deben procurar el logro de los objetivos de la carrera o programa académico, desarrollan los contenidos de aprendizaje en relación con los objetivos, nivel de formación, perfil profesional y especificidad del campo del conocimiento. Y deben tener los

siguientes componentes: a) Aprendizaje en contacto con el docente; b) Aprendizaje autónomo; y Aprendizaje práctico-experimental.

- En el artículo 66, se trata del sistema interno de evaluación estudiantil; se dice, que las IES, deberán implementar un sistema interno de evaluación de los aprendizajes que garantice los principios de transparencia, justicia y equidad. Se menciona que las evaluaciones deben ser de carácter formativo y sumativo; y deberán aplicarse a todo el estudiantado al menos dos (2) veces durante un período académico.

Revisión de la Malla Curricular

La revisión de la malla curricular de la carrera de educación intercultural bilingüe de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - Sede Latacunga (SL), se realizó para determinar la no existencia de una asignatura similar en denominación y contenidos, a la propuesta de Preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales. La malla curricular de la carrera (tabla 2), está compuesta de cincuenta y un (51) asignaturas distribuidas en 8 ciclos.

Tabla 2

Malla curricular de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe

Primer Ciclo		Segundo Ciclo	
1. Culturas y Subjetividades: Saberes y Cosmovisiones de los Pueblos Y Nacionalidades		7. Neurociencia Cognitiva	
2. Lenguas Originarias I		8. <i>Antropología, Educación y Cultura</i>	
3. Epistemología y Metodología y de la Investigación		9. Lenguas Originarias II	
4. Sistemas, Contextos Socioculturales y Políticas Educativas en Educación Intercultural Bilingüe		10. Cátedra Integradora: Investigación Acción Participativa desde la Metodología de las Historias de Vida y Estudios de Caso	
5. Enseñanza Aprendizaje de la Comunicación Humana I		11. Enseñanza Aprendizaje de la Comunicación Humana II	
6. Cátedra Integradora: Investigación Educativa en Contextos de Educación Intercultural Bilingüe		12. Gestión Organizativa y Administrativa de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Su Incidencia en Instituciones Educativas Bilingües	
Tercer Ciclo		Cuarto Ciclo	
13. Bases Pedagógicas y Estrategias y de Aprendizaje		19. Modelos Educativos: Fundamentos, Enfoques Históricos de Pensamiento y Aprendizaje Humano	
14. Etnoeducación: Una Dimensión de Trabajo para La Educación en Comunidades Indígenas		20. Educación Indígena en América Latina	
15. Lenguas Originarias III		21. Didáctica Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua	
16. Innovación en la Educación. Nuevas Tendencias		22. Estética e Interculturalidad: Educación y Creatividad Social	
17. Filosofía de la Educación Intercultural		23. Investigación Educativa: Situaciones Pedagógicas Problemáticas	
18. <i>Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Socio comunitarios</i>		24. Lenguas Originarias IV	
		25. Cátedra Integradora: Diseño y Desarrollo de Modelos Pedagógicos Ancestrales y Locales (Metodologías, Medios, Estrategias, Trayectorias y Valores de Aprendizaje)	

Cont. Tabla 2*Malla curricular de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe*

Quinto Ciclo		Sexto Ciclo	
26. Modelos Curriculares: Fundamentos, Escenarios y Valores en el Contexto de la Interculturalidad		33. Didáctica Intercultural de la Lengua y Literatura	
27. Pedagogía y Didáctica Intercultural		34. Lenguas Originarias VI	
28. Diversidad Cultural, Identidad, Género y Derechos: Una Mirada para la Educación		35. Estadística para Investigación Educativa en Contextos Interculturales	
29. Lenguas Originarias V		36. Didáctica Intercultural de las Ciencias Naturales	
30. Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos		37. Didáctica Intercultural de las Matemáticas	
31. Cátedra Integradora: Diseño, Gestión y Evaluación de Modelos Curriculares Contextualizados, Flexibles y Adaptados en EIB		38. Cátedra Integradora: Estrategias Didácticas para la Dinamización de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje En EIB	
32. Evaluación Educativa		39. Psicología del Desarrollo: Niñez y Adolescencia	
Séptimo Ciclo		Octavo Ciclo	
40. Planificación Curricular Integral: MOSEIB, EIB y EGB		46. Desarrollo Profesional Docente	
41. Didáctica Intercultural de las Ciencias Sociales		47. Itinerario I, II	
42. Itinerario I, II		48. Sensibilización Comunitaria	
43. Modelos y Procesos de Investigación Educativa: Planificación del Diseño de Investigación del Proyecto de Titulación		49. Sistematización de la Práctica de Investigación. Intervención Educativa en Contextos Interculturales	
44. Ética y Responsabilidad Socioambiental		50. Modelos y Procesos de Investigación Educativa: Defensa y Aprobación del Diseño de Investigación del Proyecto de Titulación	
45. Recursos Didácticos Tecnológicos y Metodologías del Interaprendizaje		51. Trabajo de Titulación	

Nota, La malla curricular es la que se le ha presentado al CES para su aprobación, en ella se presentan las asignaturas de primero a octavo semestre. Secretaria Académica ESPE-SL (2023).

Dentro de la malla curricular, también se establece la presencia de dos itinerarios de formación, cada uno de cuatro asignaturas (tabla 3), las cuales pueden ser seleccionadas por los estudiantes al final de su formación, para lograr algo similar a una especialización. El itinerario uno se denomina: aulas interculturales y mediación pedagógica; y el segundo itinerario: diversidad, educación e interculturalidad como enfoque en las políticas públicas.

Tabla 3*Itinerarios de formación de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe*

Asignaturas	
ITINERARIO I Aulas interculturales y mediación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación intercultural • Inclusión, diversidad cultural e interculturalidad en instituciones educativas • Estrategias de mediación pedagógica en contextos interculturales • Educación intercultural y desarrollo de la personalidad
ITINERARIO II Diversidad, educación e interculturalidad como enfoque en las políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Administración educativa • Didáctica y enseñanza de la lengua • Emprendimientos socioeducativos • Sensibilización a la vinculación comunitaria

Nota, Los itinerarios son parte de propuesta presentada al CES para su aprobación. Secretaria Académica ESPE -SL (2023)

Con la revisión de la malla curricular se estableció inicialmente que no existe asignaturas similares a la de Preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales; es decir, existe un espacio de innovación para implementar esta asignatura. En cuanto a la revisión de los contenidos mínimos se determinó que son nueve asignaturas que tienen contenidos muy similares a los que se podrían incluir en la asignatura de preservación de saberes, analizados en el tratamiento teórico como: el estudio de las culturas indígenas, su territorio, lengua, cosmovisión, la organización social y política; los conocimientos y prácticas ancestrales como la medicina tradicional, agricultura, pesca y caza, artesanías, música; el estudio de cosmovisión de las culturas ancestrales, sus creencias, ritos y ceremonias, y relación con la naturaleza; el estudio sobre las costumbres y tradiciones de las culturas ancestrales, sus festividades, ritos, danzas y otras manifestaciones culturales; y los contenidos que generarían iniciativas y proyectos de preservación de los saberes y costumbres ancestrales, así como la importancia de su transmisión a las nuevas generaciones.

Estas nueve asignaturas son: Culturas y subjetividades: saberes y cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades; Lenguas originarias (I a la VI); y Sensibilización comunitaria. En la práctica se puede afirmar que existiría únicamente una similitud del 20% de los posibles contenidos de las asignaturas de la malla con los contenidos teóricos propuestos para implementar esta asignatura; es decir, queda demostrado que existe un “vacío” en la formación de los futuros docentes interculturales para el tratamiento de contenidos relacionados con la preservación de saberes y costumbres ancestrales. Una vez determinada esta necesidad, se procedió a indagar sobre cuáles serían los objetivos, contenidos, metodología y la forma de evaluar más pertinentes, para diseñar e integrar esta asignatura de preservación de saberes en la malla curricular de la carrera de educación bilingüe.

Resultados del Cuestionario

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario aplicado a estudiantes y docentes del Sistema de Educación Bilingüe (SEIB), y a los profesores de la carrera de educación de la ESPE-SL. El análisis se realizó por cada una de las cinco preguntas.

Pregunta 1: ¿Los estudiantes del sistema intercultural necesitan tener conocimientos para rescatar los saberes y costumbres ancestrales?

A la primera pregunta, si los estudiantes del sistema intercultural requieren tener conocimientos para rescatar los saberes y las costumbres ancestrales, los tres grupos consultados responden positivamente; es decir, ellos necesitan mucho de estos

conocimientos para conservar su legado (tabla 4). Este criterio lo comparten el 72% de estudiantes (más de siete de cada diez), el 67% de profesores del sistema intercultural (cerca de siete de cada diez); y, el mayor porcentaje corresponde (el 87%), corresponde a los docentes de la ESPE-SL. Estos resultados abren el espacio curricular para la integración de la asignatura de preservación de saberes y costumbres en la malla de la carrera de educación intercultural bilingüe.

Tabla 4

Conocimientos de preservación de saberes y costumbres ancestrales

Grupo encuestado	Necesitan mucho 5	4	Necesitan algo 3	2	No necesitan 1
Estudiantes	35%	37%	12%	9%	7%
Docentes EIB	39%	28%	14%	10%	9%
Docentes ESPE	47%	40%	13%	0%	0%

Nota: En la tabla se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a Estudiantes y Docente de EIB, Docentes ESPE-SL (2023), en la que se indagó sobre el nivel de conocimiento de los participantes sobre preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Si bien se presentan criterios contrarios a la incorporación de conocimientos de preservación de saberes y costumbres, estos valores porcentuales no son muy significativos. Ningún profesor de la ESPE-SL, opina que no se debería incluir esta; y del SEIB, un 16% de estudiantes (cerca de dos de cada diez), y el 19% de profesores de los centros interculturales (dos de cada diez), opinan que no se debería incluir esta asignatura.

Pregunta 2: ¿Determine cual debería ser el *objetivo (fin)* principal de estudio de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales?

La pregunta dos consulto a los estudiantes y profesores, cual debía ser el orden de prioridad de los objetivos de una asignatura que enseñe conocimientos de preservación de saberes y costumbres. Las respuestas obtenidas establecen que los profesores (con un promedio de 4,2 sobre 5) y los estudiantes del sistema intercultural bilingüe (con un promedio de 4,1), consideran que el objetivo de este campo de conocimiento debe ser: *Valorar los saberes y costumbres de las culturas ancestrales; el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural, con la promoción de la convivencia armónica entre los diferentes pueblos y nacionalidades.* Por otra parte, y pese a no la primera opción, los docentes de la ESPE-SL con un promedio de 4,4 sobre dos, seleccionan este objetivo como su segunda opción a ser incorporada en la planificación de la asignatura (tabla 5).

Tabla 5

Objetivo (fin) más importante de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales

Objetivos		Estudiantes	Docentes EIB	Docentes ESPE -SL
A. Identificar las prácticas culturales que se relacionan con aspectos de la vida, como: la naturaleza, las experiencias comunitarias, la medicina ancestral, el clima, las formas de producción (agricultura, ganadería, pesca y caza).	Promedio (sobre 5)	<u>1,8</u>	1,7	2,2
B. Enseñar conocimientos: para la vida, el respeto y tolerancia de las diferencias culturales, y el valor de su propia identidad	Promedio (sobre 5)	3,8	4,1	<u>4,6</u>
C. Valorar los saberes y costumbres de las culturas ancestrales; el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural, con la promoción de la convivencia armónica entre los diferentes pueblos y nacionalidades.	Promedio (sobre 5)	<u>4,1</u>	<u>4,2</u>	4,4
D. Establecer la relación entre las culturas ancestrales y la naturaleza, para la reflexión de la importancia de cuidar y preservar el entorno natural, como lo han hecho nuestros antepasados.	Promedio (sobre 5)	3,5	3,4	2,4
E. Promover la interculturalidad, para la apertura del diálogo y la colaboración entre diferentes culturas para enriquecerse mutuamente y construir una sociedad más justa y equitativa.	Promedio (sobre 5)	1,9	1,6	1,4

Nota: en la tabla se presentan los resultados de la encuesta Estudiantes y Docente de EIB, Docentes ESPE-SL (2023) para conocer su percepción sobre el objetivo (fin) más importante de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Para los profesores de la ESPE-SL, el principal objetivo de la asignatura de preservación de saberes con un promedio de 4,6 sobre 5, debe ser: *Enseñar conocimientos: para la vida, el respeto y tolerancia de las diferencias culturales, y el valor de su propia identidad*

Pregunta 3: ¿Establezca cual debería ser el principal *bloque de contenidos* que puede incluir en la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales?

Sobre el principal bloque de contenidos que debería incluir la asignatura de preservación de saberes; los alumnos del SEIB (con un promedio de 4,2 sobre 5) y los docentes (con un promedio de 4,1), consideran que este debería ser: *Las costumbres y tradiciones ancestrales, estudio sobre las costumbres y tradiciones de las culturas ancestrales: sus festividades, ritos, danzas y otras manifestaciones culturales.* (tabla 6). En

el caso de los profesores de la ESPE-SL, esta es su tercera opción seleccionada (con un promedio de 2,8).

Tabla 6

Bloque de contenidos más importantes de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Bloque de Contenidos		Estudiantes	Docentes EIB	Docentes ESPE -SL
A. Introducción a los conocimientos y saberes: estudia las culturas indígenas: su territorio, lengua, cosmovisión, la organización social y política, entre otros.	Promedio (sobre 5)	2,3	2,5	<u>2,0</u>
B. Saberes y conocimientos ancestrales, estudio de los conocimientos y prácticas ancestrales como: la medicina tradicional, agricultura, pesca y caza, artesanías, música, entre otros	Promedio (sobre 5)	3,0	3,3	3,2
C. La cosmovisión y espiritualidad, estudio de cosmovisión de las culturas ancestrales: sus creencias, ritos y ceremonias, y la relación con la naturaleza.	Promedio (sobre 5)	3,9	3,6	<u>4,6</u>
D. Las costumbres y tradiciones ancestrales, estudio sobre las costumbres y tradiciones de las culturas ancestrales: sus festividades, ritos, danzas y otras manifestaciones culturales.	Promedio (sobre 5)	<u>4,2</u>	<u>4,1</u>	2,8
E. PRESERVACIÓN y preservación de saberes y costumbres ancestrales, contenidos que generarían iniciativas y proyectos de PRESERVACIÓN y preservación de los saberes y costumbres ancestrales, así como establecer la importancia de su transmisión a las nuevas generaciones.	Promedio (sobre 5)	<u>2,0</u>	<u>1,9</u>	2,4

Nota: en la tabla se representan los resultados de la encuesta Estudiantes y Docente de EIB, Docentes ESPE-SL (2023) sobre el bloque de contenidos que deben ser abordados en la asignatura propuesta.

En el caso de los profesores de la ESPE-SL, el bloque de contenidos que consideran como el principal a ser incluido en la disciplina de preservación de saberes, con un promedio de 4,6 sobre 5,0, debe ser: *La cosmovisión y espiritualidad, estudio de cosmovisión de las culturas ancestrales: sus creencias, ritos y ceremonias, y la relación con la naturaleza.*

Pregunta 4: ¿Defina la *metodología* que puede ayudar a obtener mejores resultados de aprendizaje de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales?

En lo relacionado a la metodología que puede ayudar a obtener mejores resultados, de aprendizaje de la disciplina de preservación de saberes y costumbres ancestrales,

coincidieron los tres grupos consultados, esta puede ser a su criterio: el *aprendizaje vivencial, que proporciona experiencias prácticas, contextualiza la cultura, conecta con la naturaleza, fomenta la participación activa y valoriza la diversidad cultural* (tabla 7). La opinión con respecto a que esta metodología es la mejor tuvo en promedio 4,6 sobre 5,0, en el caso de los profesores de la ESPE-SL; 4,3 por los estudiantes de educación bilingüe, y 4.2 por los docentes.

Tabla 7

Metodología más útil para el aprendizaje del área preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Metodología		Estudiantes	Docentes EIB	Docentes ESPE -SL
A. El Aprendizaje tradicional, puede ser fundamental, ya que los saberes ancestrales a menudo se transmiten dentro de una relación personal y cercana, donde el maestro guía y comparte su conocimiento con el aprendiz de manera individualizada	Promedio (sobre 5)	2,0	2,2	1,8
B. Aprendizaje basado en proyectos, con la cual los estudiantes pueden realizar proyectos para difundir los saberes y costumbres ancestrales, realiza un análisis comparativo o programa actividades que promuevan los saberes y costumbres de las culturas	Promedio (sobre 5)	3,1	2,9	3,2
C. Aprendizaje cooperativo, útil para lograr: la reflexión crítica del legado cultural, el diálogo intercultural y la construcción colectiva de nuevos conocimientos.	Promedio (sobre 5)	4,0	<u>4,2</u>	3,5
D. Aprendizaje vivencial, proporciona experiencias prácticas, contextualiza la cultura, conecta a la naturaleza, fomenta la participación activa y valoriza la diversidad.	Promedio (sobre 5)	<u>4,3</u>	<u>4,2</u>	<u>4,5</u>
E. El aprendizaje por retos involucra a los estudiantes de manera activa en el proceso de aprendizaje. Los cuales tienen la oportunidad de aplicar los saberes ancestrales en situaciones reales o simuladas, fomentando la adquisición de habilidades prácticas y la comprensión profunda de los conocimientos.	Promedio (sobre 5)	4,9	4,8	2,0

Nota. La tabla presenta los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes y Docente de EIB, Docentes ESPE-SL (2023) para conocer sobre la metodología más útil para el aprendizaje del área preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Pregunta 5: ¿Determine cual *instrumento de evaluación* sería más útil para medir los conocimientos adquiridos de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales?

La pregunta final realizada a la población de estudio se relacionó con el instrumento que consideran más útil para para medir el logro de aprendizajes de la asignatura de preservación de saberes y costumbres. Las respuestas obtenidas en las cuales los tres grupos

encuestados coinciden establecen que este instrumento puede ser: los *proyectos vivenciales o de servicio relacionados con el preservación y la preservación de saberes y costumbres ancestrales* (tabla 8). Los profesores del SEIB (con un promedio de 4,2 sobre 5,0), son lo que presentan un mayor promedio con el uso de esta herramienta de evaluación. La media de los estudiantes de educación bilingüe es menor (4,1); al igual que el de los docentes de la ESPE- SL (4,0).

Tabla 8

Instrumento de evaluación más útil para medir los aprendizajes de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales

		Estudiantes	Docentes EIB	Docentes ESPE -SL
A. El portafolio, para evaluación cuali-cuantitativa, en donde se recopile evidencias de su trabajo, como: reflexiones, investigaciones, ensayos proyectos, actividades, entre otros	Promedio (sobre 5)	1,8	1,8	2,1
B. Proyectos vivenciales o de servicio relacionados con la preservación y la preservación de saberes y costumbres ancestrales	Promedio (sobre 5)	<u>4,1</u>	<u>4,2</u>	<u>4,0</u>
C. Presentación oral sobre temas relacionados con la asignatura, donde se evaluaría su capacidad de comunicar ideas de forma clara y coherente sobre el legado cultural.	Promedio (sobre 5)	3,6	3,7	3,5
D. Pruebas escritas: que evalúen los conocimientos adquiridos por los estudiantes (con preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, completar espacios en blanco o preguntas de desarrollo).	Promedio (sobre 5)	1,6	1,8	1,6
E. Proyectos de investigación: sobre temas relacionados con la preservación de saberes (deberán recopilar información, analizarla y presentar sus hallazgos de manera organizada y coherente).	Promedio (sobre 5)	3,8	3,6	3,8

Nota. En la tabla se presentan los resultados obtenidos de la encuesta Estudiantes y Docente de EIB, Docentes ESPE-SL (2023) con respecto del instrumento de evaluación más útil para medir los aprendizajes de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales desde la percepción de los estudiantes y docentes.

Resultados del Grupo Focal

La etapa final de recopilación de información fue el grupo focal presencial, el cual se realizó en las instalaciones de la ESPE, sede Latacunga durante tres días, utilizando un

total de 9 horas; en el cual, el investigador tuvo el rol de moderador. Este se desarrolló con seis (6) profesores de la carrera de educación de la sede (miembros de la comisión de diseño de la carrera de licenciatura en educación bilingüe), para obtener sus criterios para la inclusión de la asignatura de Preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales, resultado una valiosa forma de obtener datos e información desde la perspectiva de los educadores. Aquí tienes una guía paso a paso sobre cómo llevar a cabo este proceso:

El objetivo del grupo focal fue obtener información para la inclusión de la asignatura de Preservación de saberes y detalles para el desarrollo de la organización curricular (programa analítico). Para lograr este, se diseñó un cuestionario (guía de discusión) con los puntos claves de la organización curricular para incorporar la asignatura de preservación de saberes ancestrales; las preguntas más relevantes fueron:

- ¿Es pertinente la inclusión de una asignatura que trate los contenidos de preservación de saberes y costumbres ancestrales?
- ¿Qué beneficios pueden traer a los estudiantes de la carrera de licenciatura en educación bilingüe la inclusión de una asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales?
- ¿Qué fines, objetivos, metodología y formas de evaluación deberían abordarse en esta asignatura?
- ¿Cómo esta asignatura se integraría mejor en el currículo existente de la carrera de licenciatura en educación bilingüe?
- ¿Qué elementos de organización del currículo serían los adecuados para incluir esta asignatura en la malla curricular?

Al comenzar el “Focus Group”, se presentó como introducción los resultados del estudio de la malla curricular actual, y de la encuesta aplicada a los estudiantes y profesores del SEIB y docente de la ESPE-SL; además, se explicó que datos son necesarios para el diseño del programa analítico de la asignatura. Los profesores compartieron sus ideas, experiencias y sugerencias, cuyos resultados se resumen en los siguientes puntos:

- Los profesores mencionaron que los contenidos mínimos de las asignaturas de la malla curricular de la carrera de la licenciatura en educación bilingüe incluyen muy pocos temas relacionados al preservación de saberes y costumbres ancestrales, por lo que consideran pertinente incluir estos contenidos en la malla. Es decir, opinan que

es viable incluir una asignatura para enseñar el preservación de saberes en el currículo.

- La opinión de los profesores es positiva sobre los beneficios que pueden tener los estudiantes de la carrera de licenciatura en educación bilingüe con la inclusión de una asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales. Señalan que la asignatura les permitiría adquirir un conocimiento más profundo y amplio sobre la cultura y las tradiciones de los pueblos y nacionalidades indígenas; y les proporcionaría una base sólida para comprender la diversidad cultural y promover la valoración y el respeto a las diferentes culturas. También opinan que podría fortalecer su identidad y sentido de pertenencia.
- También (los profesores) coincidieron (casi por una unanimidad) con la selección de los objetivos, bloques de contenidos, metodología y formas de evaluar realizada por los estudiantes y profesores del SEIB, y los docentes de la ESPE-SL. Además, señalaron que todas las opciones consultadas son válidas, y cualquiera de estas pueden ser incluidas en el programa analítico de la asignatura de preservación de saberes. Puntualizaron que las metodologías de enseñanza e instrumentos de evaluación propuestos pueden ser efectivos para abordar los objetivos planteados para la asignatura.
- Sobre la secuencia de contenidos, los docentes universitarios manifestaron estar de acuerdo con la opinión y el orden sugerido por los alumnos y docentes en la encuesta. Sugirieron que se incluya contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; y, que al diseñar los bloques de contenidos del programa analítico de la asignatura de preservación de saberes haya coherencia con otros aspectos del currículo, y se cumpla con el propósito pedagógico de facilitar su aprendizaje a los futuros profesores, y estén adecuados a sus capacidades.
- Sobre los aspectos de la organización curricular, el más relevante a criterio del grupo, fue la carga horaria, los profesores mencionaron que esta tiene una buena distribución de asignaturas, y carga de créditos y horas clase para los estudiantes. En su opinión existiría una sobrecarga de horas al incluir una nueva asignatura en cualquier nivel de la malla curricular.
- La alternativa presentada por los profesores dada la importancia de incluir los contenidos de la asignatura de preservación de saberes en la malla curricular de la

carrera es que esta se divida en dos asignaturas, y no se incluya como una sola asignatura; sino, que sea considerada como un itinerario de formación que lleve esta denominación. Es decir, que se incluya la primera asignatura (preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales I) en el séptimo semestre como parte de un itinerario III; y en el octavo se dicte la segunda asignatura (preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales II).

- Sobre los contenidos de las dos asignaturas, la sugerencia de los profesores del grupo focal fue que se consideren los cuatro bloques que han recibido mayor aceptación en la encuesta aplicada. Esto es, que se ubiquen dos bloques en cada asignatura.
- Otros aspectos tratados tienen relación con los créditos, los cuales deberían ser dos (2), y la carga horaria semanal de cuatro (4) horas para cada asignatura. Además, se señala que se debería analizar el perfil de los docentes que estarían en capacidad de dictar estas asignaturas; así como, los recursos físicos y pedagógicos requeridos. Y Finalmente la aprobación legal para la incorporación del itinerario al currículo.

Resumen de resultados

Los resultados de la revisión teoría y documental; del cuestionario aplicado a estudiantes y profesores del SEIB, y docentes de la ESPE-SL; y, las ideas, sugerencias y opiniones recopiladas en el “Focus Group”, establecieron la necesidad de incorporar los contenidos de preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales en el currículo de la carrera de licenciatura en educación bilingüe a ser ofertada por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sede Latacunga. Además, se obtuvo información para diseñar los planes o programas analíticos para su incorporación en la malla, instrumentos pedagógicos que son parte de la propuesta que se presenta en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA CURRICULAR INTERCULTURAL DE INCLUSIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES

Introducción

Ecuador es un país multiétnico y pluricultural, de los cuales muchos de sus saberes y costumbres se están perdiendo; quizá uno de los factores que ha contribuido a esta pérdida está relacionado con la inmigración a las “grandes” ciudades y la emigración a diversos países, originadas especialmente por la falta de oportunidades de trabajo, y la falta de atención en servicios básicos (salud y educación, entre las principales). Por situaciones de adaptación las personas adquieran las costumbres de los sitios donde rehacen sus vidas, y poco a poco se olvidan de la suyas; como, por ejemplo, dejan de hablar en su idioma kichwa y hablan el español u otra lengua. Esto también ocurre con sus costumbres como la vestimenta, la comida, sus fiestas y celebraciones y la forma de pensar (cosmovisión) y organizarse, entre otros.

Es por esto, que se consideró importante incorporar conocimientos de preservación de saberes y costumbres ancestrales en la formación profesional de los futuros maestros de los de niños y jóvenes pertenecientes al sistema de educación Intercultural bilingüe (SEIB). Razón por la cual, se ha determinado como algo esencial la preparación de los maestros para que transmitan los diversos conocimientos de sus antepasados que les permitieron enfrentarse a los diversos problemas propios del desarrollo humano; y la formación de conciencia e identidad de pertenecer a un grupo y a un territorio.

Justificación

La propuesta que se presenta se justifica ya que se aborda contenidos para el fortalecimiento de los saberes y costumbres ancestrales de los estudiantes que integran el Sistema Educativo Intercultural Bilingüe (SEIB). Con estos conocimientos se espera que los niños y jóvenes puedan cambiar su accionar y forma de pensar, para mantener su cultura, su

cosmovisión, y las diversas costumbres, demostrando el orgullo de pertenecer a cierto pueblo o nacionalidad.

También, la propuesta se justifica ya que se complementa integrar conocimientos pertinentes en la formación de los futuros maestros de la carrera de educación intercultural bilingüe de la ESPE-SL. Los saberes adquiridos les permitirán enseñar a valorar a los jóvenes y niños pertenecientes al SEIB, su ascendencia, valores culturales, su forma de vivir, su forma de vestir, entre otros, y promover con orgullo la interculturalidad.

Finalmente, la incorporación de estos contenidos se justifica por la necesidad de que los pueblos y nacionalidades asentadas en el Ecuador no pierdan su identidad cultural, y todos los conocimientos que los han adquirido desde hace cientos o miles de años que les ha permitido desarrollar sus propias formas de pensar y vivir. Esto se puede lograr con la difusión del conocimiento de preservación de saberes y costumbres ancestrales en las aulas especialmente de los centros educativos interculturales y bilingües.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

- Establecer la estructura curricular que permita la integración de contenidos de saberes y costumbres ancestrales en la malla de la carrera de educación intercultural bilingüe ofertada por la ESPE-SL.

Objetivos específicos

- Recopilar información sobre los factores que intervienen en un plan de acción curricular para mejorar la calidad de enseñanza de saberes y costumbres ancestrales.
- Clasificar las actividades que pueden estar inmersas dentro del plan curricular.
- Socializar a los estudiantes de la carrera de educación intercultural bilingüe de la ESPE la importancia de conservarlas.

Presentación y Estructura de la Propuesta de Innovación Curricular

Los resultados del estudio teórico y documental; y de los criterios de estudiantes y profesores del SEIB, y docentes de la ESPE-SL; crearon la necesidad de incluir conocimientos de la preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales en la malla curricular de la carrera de licenciatura en educación bilingüe a ser ofertada por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sede Latacunga.

La propuesta fue desarrollada principalmente con base a la información en la investigación teórica – práctica; y, toma en cuenta las ideas, criterios y sugerencias de los estudiantes y maestros del SEIB, y de los docentes de la ESPE-SL. Inicialmente la investigación pretendía incorporar conocimientos en una asignatura de preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales; pero se asumió el criterio de los informantes de incorporar un itinerario de contenidos de preservación de saberes divididas en dos asignaturas

El itinerario III de la malla curricular de la carrera de licenciatura en educación intercultural bilingüe, se denomina *Preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales*, y contiene dos asignaturas. La primera que se cursará en el séptimo (VII) nivel se denomina; *Sabiduría y Prácticas Culturales Ancestrales*; la segunda asignatura que se dictará en octavo (VIII) nivel se la designo como: *Costumbres y Tradiciones Ancestrales*. (figura 3)

Figura 3
Estructura de la propuesta



Nota. En la figura se presenta la propuesta de estructura de los itinerarios de la asignatura Rescate de Saberes y Costumbres y su aplicación durante el proceso educativo.

Contenidos del Itinerario de Formación

Los contenidos de las dos disciplinas del itinerario se presentan a través del Programa o Plan Analítico de una Asignatura; el cual, es el documento académico útil para la organización curricular, y es la herramienta principal para que el profesor diseñe su silabo o planificación de la asignatura para un cierto periodo. En este programa principalmente se incorporan las unidades, temas y subtemas a ser tratados; así como, los objetivos y los logros de aprendizaje que deben alcanzar los estudiantes. Se incluye inicialmente los datos informativos para la organización curricular como: créditos, horas de clases; además, de los recursos didácticos necesarios y la bibliografía a ser utilizada durante su ejecución.




También se incorpora el componente metodológico y pedagógico, donde se describe la metodología de enseñanza – aprendizaje que se puede utilizar en el dictado de las asignaturas del itinerario de formación; además, la explicación de cómo aplicar estas

estrategias para fomentar la participación activa de los estudiantes y como llevar a la práctica los contenidos de preservación de saberes y costumbres ancestrales.

En el programa analítico se ha incluido los recursos didácticos asignatura les, tecnológicos y bibliográficos requeridos para implementar el itinerario de formación. Finalmente, y con la importancia del caso, se incorporan los lineamientos para ejecutar el proceso de evaluación formativa, que medirá el progreso de aprendizaje de los estudiantes; y, la evaluación sumativa, que establecerá el rendimiento académico de ellos.

Programa Analítico de la Asignatura: Sabiduría y Prácticas Culturales Ancestrales, su preservación.

1. DATOS INFORMATIVOS

  			
Departamento: Ciencias de la Educación		Área de conocimiento: Interculturalidad	
Nombre de la asignatura: Sabiduría y Prácticas Culturales Ancestrales su PRESERVACIÓN		Periodo académico: Septiembre 23 – marzo 24	
Código: I3-IA71		No. Créditos: 2	Nivel: Pregrado
Fecha de elaboración: Mayo 2023	Eje de formación	Horas / semana	
	Integración Curricular	Teóricas: 4	Prácticas/laboratorio: 0
<p><u>Descripción de la asignatura:</u> Es una asignatura que corresponde a integración curricular; en esta se enseñan los conocimientos transmitidos por las generaciones pasadas. Además, se aprende las sabidurías y enseñanzas ancestrales de los diversos pueblos y nacionalidades. Y, se introduce en las cosmovisiones y formas de vida de las comunidades. El estudio profundo y respetuoso de las prácticas culturales ancestrales permitirá comprender la diversidad cultural, valorar la riqueza de los saberes tradicionales, y reflexionar sobre su relevancia de estos en el mundo contemporáneo; y, se fomenta la preservación y el respeto por el legado ancestral.</p>			
<p><u>Contribución de la asignatura a la formación profesional:</u> Esta asignatura forma parte de la formación profesional del licenciado en educación intercultural bilingüe. Esta asignatura es fundamental en la preparación profesional, ya que estudia los conocimientos y prácticas culturales transmitidas por las generaciones pasadas. Además, permite comprender con profundidad la diversidad cultural, la importancia de preservar y valorar las prácticas ancestrales; y, el respeto hacia las culturas ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.</p>			
<p><u>Resultado de aprendizaje de la carrera (unidad de competencia):</u> Entendimiento del conocimiento y prácticas culturales ancestrales de pueblos y nacionalidad asentadas en el Ecuador.</p>			

Objetivo de la asignatura:Unidad de competencia genérica:

Desarrolla la capacidad para el aprecio y el respeto de las prácticas culturales ancestrales, y la preservación del patrimonio cultural de pueblos y nacionalidades, adquiriendo conocimientos profundos de la sabiduría ancestral, y con la reflexión crítica de la necesidad de la integración de las prácticas culturales ancestrales para la inclusión y el respeto hacia la diversidad cultural

Unidad de competencia específica:

Aplica los conocimientos de la sabiduría y las prácticas culturales ancestrales en contextos educativos interculturales y bilingües, utilizando técnicas pedagógicas activas e inclusivas para el fomento de la apreciación intercultural, el respeto y la valoración del conocimiento ancestral.

Resultado de aprendizaje de la asignatura: (elemento de competencia):

El estudiante será capaz de comprender y valorar la sabiduría y las prácticas culturales ancestrales, reconociendo la importancia del respeto hacia la diversidad cultural y la necesidad de la difusión de este conocimiento en contextos educativos interculturales.

2. SISTEMA DE CONTENIDOS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Unidades de contenidos	
<p>Unidad 1 <i>Introducción a las conocimientos y sabiduría ancestral</i></p>	<p>Resultados de Aprendizaje Reconoce la importancia del conocimiento ancestral y de la necesidad de su difusión y preservación</p>
<p>Definición y alcance de los conocimientos y saberes ancestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transmisión de los conocimientos a lo largo del tiempo. • La importancia de preservar y valorar los saberes como patrimonio cultural <p>Diversidad de conocimientos y saberes ancestrales Factores socioculturales contemporáneos que influyen en el desarrollo y preservación de saberes El respeto a la diversidad de conocimientos y saberes ancestrales de las diferentes culturas Responsabilidad ética y cultural de respetar y proteger los conocimientos ancestrales frente a la apropiación cultural y la pérdida de saberes.</p>	
<p>Unidad 2 <i>Saberes y conocimientos ancestrales</i></p>	<p>Resultados de Aprendizaje Identifica los principales conocimientos ancestrales de los diferentes pueblos y nacionalidades.</p>
<p>Conocimientos y saberes ancestrales de las diferentes culturas Procesos de transmisión de los conocimientos y saberes ancestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos tradicionales de transmisión de conocimientos. <p>Áreas de sabiduría ancestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización social • La Lengua • La medicina tradicional • La agricultura, pesca y caza • Artesanías • Música. 	

Unidad 3 <i>La cosmovisión, espiritualidad y prácticas culturales y su PRESERVACIÓN.</i>	Resultados de Aprendizaje Describe los principales elementos de la cosmovisión y prácticas culturales los diferentes pueblos y nacionalidades.
La cosmovisión de las culturas ancestrales La relación con la naturaleza. Prácticas culturales <ul style="list-style-type: none"> • Creencias, ritos y ceremonias • Festividades y celebraciones Valoración, preservación y recate de conocimientos y saberes ancestrales Estrategias y prácticas para la preservación y revitalización de los saberes ancestrales	

3. PROYECCIÓN METODOLÓGICA Y ORGANIZATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

<p><u>Proyección de los métodos de enseñanza - aprendizaje que se utilizarán</u></p> Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral • El Aprendizaje vivencial, proporciona experiencias prácticas, contextualiza la cultura, conecta con la naturaleza, fomenta la participación activa y valoriza la diversidad cultural. • El Aprendizaje cooperativo, útil para lograr la reflexión crítica del legado cultural, el diálogo intercultural y la construcción colectiva de nuevos conocimientos.
<p><u>Proyección del empleo de la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en los procesos de aprendizaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de la tecnología debe permitir acceder a diversos recursos digitales, como archivos históricos, videos, fotografías y documentos, facilitando la investigación y el aprendizaje sobre saberes y costumbres ancestrales • Se puede utilizar herramientas colaborativas (apps, webs especializadas, IA) • Asignatural multimedia

4. TÉCNICAS Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN




<ul style="list-style-type: none"> • Las técnicas de evaluación a ser utilizadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje deben tener relación con la evaluación formativa y sumativa. • La principal técnica a utilizar serán los proyectos vivenciales o de servicio relacionados con el PRESERVACIÓN y la preservación de saberes y costumbres ancestrales • Otras técnicas recomendadas son: la investigación bibliográfica, las lecciones orales o escritas, las pruebas orales o escritas, el aprendizaje por problemas (ABP), las exposiciones, el aprendizaje colaborativo (AC), los exámenes parciales, y otras formas de evaluación. • Para evaluar se deberá utilizar las rúbricas de evaluación de acuerdo con las técnicas utilizadas. • Se debe expresar en puntaje de la nota final sobre 20 puntos. • No debe existir una diferencia mayor a dos puntos entre cada técnica de evaluación empleada. • En la modalidad presencial existen tres parciales, la ponderación a utilizarse en la evaluación del aprendizaje del estudiante será la misma en las tres parciales. • La aprobación de la asignatura es con una nota final promedio de 14/20.
--

5.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ TEXTO GUÍA DE LA ASIGNATURA

Título	Autor	Edición	Año	Idioma	Editorial
Educación intercultural bilingüe, interculturalidad y plurinacionalidad en el Ecuador	Marta Rodríguez Cruz	1era	2018	Español	ABYA YALA
Educación y saberes ancestrales, un camino de diálogo epistémico	Universidad Nacional de Educación Del Ecuador - UNAE	1era	2021	Español	UNAE
Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina.	Alfaro, Santiago; Ansión, Juan y Tubino, Fidel	1era	2008	Español	Fondo Editorial PUCP

Programa Analítico de la Asignatura: Costumbres y Tradiciones Ancestrales, su PRESERVACIÓN

1. DATOS INFORMATIVOS

  							
Departamento: Ciencias de la Educación	Área de conocimiento: Interculturalidad						
Nombre de la asignatura: Costumbres y Tradiciones ancestrales, su PRESERVACIÓN.	Periodo académico: Septiembre 23 – marzo 24						
Código: I3-IA81	No. Créditos: 2 Nivel: Pregrado						
Fecha de elaboración: Mayo 2023	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Eje de formación</th> <th colspan="2">Horas / semana</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Integración Curricular</td> <td>Teóricas: 4</td> <td>Prácticas/laboratorio: 0</td> </tr> </tbody> </table>	Eje de formación	Horas / semana		Integración Curricular	Teóricas: 4	Prácticas/laboratorio: 0
Eje de formación	Horas / semana						
Integración Curricular	Teóricas: 4	Prácticas/laboratorio: 0					
<p><u>Descripción de la asignatura:</u> Es una asignatura que corresponde a integración curricular; en la cual, se enseña a valorar y recatar las diversas costumbres y tradiciones transmitidas de generación en generación por los diversos pueblos y nacionalidades. Su principal propósito es comprender la importancia de preservar y revitalizar estas prácticas ancestrales como parte del patrimonio cultural y la identidad de una comunidad. En esta asignatura se analizan y estudian las costumbres y tradiciones relacionadas principales como: la vestimenta, las tradiciones culinarias, las festividades, los rituales y las artes populares. Se examina su origen, evolución, significado simbólico y su impacto en la vida cotidiana de las comunidades.</p>							
<p><u>Contribución de la asignatura a la formación profesional:</u> Esta asignatura forma parte de la formación profesional del licenciado en educación intercultural bilingüe. Esta asignatura es fundamental en la preparación profesional, ya que los estudiantes adquirirán conocimientos para la promoción, reconocimiento y valoración de las diferentes expresiones culturales tradicionales; además, de aprender a apreciar y respetar la diversidad de costumbres y tradiciones ancestrales presentes en los pueblos y nacionalidades, en pro de desarrollar un sentido de pertenencia, orgullo y respeto por su propia cultura y la de los demás; y rescatar estas como parte del patrimonio cultural.</p>							

<p>Resultado de aprendizaje de la carrera (unidad de competencia): Comprender la importancia de la preservación y revitalización de la costumbres y tradiciones ancestrales como parte del patrimonio y la identidad culturales de los pueblos y nacionalidades.</p>
<p>Objetivo de la asignatura: <u>Unidad de competencia genérica:</u> Desarrolla la capacidad para valorar, respetar y preservar las costumbres y tradiciones ancestrales que son parte del patrimonio cultural del Ecuador; adquiriendo conocimientos, habilidades y actitudes para comprender y apreciar este legado ancestral; así como, para promover su PRESERVACIÓN y preservación. <u>Unidad de competencia específica:</u> Identifica, documenta y difunde las costumbres y tradiciones ancestrales, aplicando métodos de investigación y valorando la importancia de la preservación del patrimonio cultural; con el fin de, promover el respeto, valoración, promoción y el PRESERVACIÓN cultural ancestral tradicionales.</p>
<p>Resultado de aprendizaje de la asignatura: (elemento de competencia): El estudiante será capaz de identificar, investigar y valorar las costumbres y tradiciones ancestrales de los pueblos y nacionalidades; reconociendo la importancia de conservar el patrimonio y legado cultural. Además, propone estrategias para su preservación y difusión de la diversidad cultural, la conciencia intercultural y el enriquecimiento de la identidad cultural.</p>

2. SISTEMA DE CONTENIDOS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Unidades de contenidos	
<p>Unidad 1 <i>Las Costumbres y Tradiciones ancestrales</i></p>	<p>Resultados de Aprendizaje Diferencia conceptualmente entre costumbres y tradiciones culturales y como se transmiten generacionalmente</p>
<p>Definición y concepto de costumbres y tradiciones ancestrales. Procesos de transmisión de los costumbres y tradiciones ancestrales La diversidad de costumbres y tradiciones de los pueblos y nacionalidades del Ecuador</p>	
<p>Unidad 2 <i>Costumbres y Tradiciones ancestrales de pueblos y nacionalidades del Ecuador</i></p>	<p>Resultados de Aprendizaje Describe las principales costumbres y tradiciones ancestrales de los diferentes pueblos y nacionalidades del Ecuador</p>
<p>Principales costumbres de pueblos y nacionalidades del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestimentas tradicionales • Elaboración y consumo de alimentos tradicionales • Celebración de rituales y ceremonias • Tejidos y artesanías como expresión cultural. • Respeto, valoración y comportamientos dentro de las comunidades • Práctica de la medicina tradicional • Organización comunitaria. • Música e instrumentos tradicionales <p>Principales tradiciones de pueblos y nacionalidades del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de bienes y productos • Rituales de purificación, sanación y armonización espiritual; y respeto a la naturaleza • La Minga, una práctica de trabajo comunitario • Danzas tradicionales • La agricultura tradicional • Elaboración de cerámicas con símbolos y diseños tradicionales. • Transmisión oral de historias y mitos que narran el origen y la cosmovisión indígena. 	

Unidad 3 <i>Preservación y difusión de las costumbres y tradiciones ancestrales</i>	Resultados de Aprendizaje Valora la necesidad de conservar las diversas costumbres y tradiciones ancestrales.
<p>Importancia del PRESERVACIÓN y preservación de la cultura ancestral</p> <p>Estrategias para la preservación y revitalización de las prácticas culturales tradicionales.</p> <p>Medios y herramientas de difusión cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Publicaciones • Medios digitales <p>Promoción de la participación comunitaria y el diálogo intercultural en la preservación y difusión de las costumbres y tradiciones ancestrales.</p>	

3. PROYECCIÓN METODOLÓGICA Y ORGANIZATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

<p><u>Proyección de los métodos de enseñanza - aprendizaje que se utilizarán</u></p> <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral • El Aprendizaje vivencial, proporciona experiencias prácticas, contextualiza la cultura, conecta con la naturaleza, fomenta la participación activa y valoriza la diversidad cultural. • El Aprendizaje cooperativo, útil para lograr la reflexión crítica del legado cultural, el diálogo intercultural y la construcción colectiva de nuevos conocimientos.
<p><u>Proyección del empleo de la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en los procesos de aprendizaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de la tecnología debe permitir acceder a diversos recursos digitales, como archivos históricos, videos, fotografías y documentos, facilitando la investigación y el aprendizaje sobre saberes y costumbres ancestrales • Se puede utilizar herramientas colaborativas (apps, webs especializadas, IA) • Asignatural multimedia

4. TÉCNICAS Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Las técnicas de evaluación a ser utilizadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje deben tener relación con la evaluación formativa y sumativa. • La principal técnica a utilizar serán los proyectos vivenciales o de servicio relacionados con el PRESERVACIÓN y la preservación de saberes y costumbres ancestrales • Otras técnicas recomendadas son: la investigación bibliográfica, las lecciones orales o escritas, las pruebas orales o escritas, el aprendizaje por problemas (ABP), las exposiciones, el aprendizaje colaborativo (AC), los exámenes parciales, y otras formas de evaluación. • Para evaluar se deberá utilizar las rúbricas de evaluación de acuerdo con las técnicas utilizadas.

- Se debe expresar en puntaje de la nota final sobre 20 puntos.
- No debe existir una diferencia mayor a dos puntos entre cada técnica de evaluación empleada.
- En la modalidad presencial existen tres parciales, la ponderación a utilizarse en la evaluación del aprendizaje del estudiante será la misma en las tres parciales.
- La aprobación de la asignatura es con una nota final promedio de 14/20.

5.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ TEXTO GUÍA DE LA ASIGNATURA

Título	Autor	Edición	Año	Idioma	Editorial
Buen vivir y saberes locales: Sistemas andinos y agroecología	Karina Battyhány	1era	2023	Español	CLACSO
Educación y saberes ancestrales, un camino de diálogo epistémico	Universidad Nacional de Educación Del Ecuador - UNAE	1era	2017	Español	UNAE
Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina.	Alfaro, Santiago; Ansión, Juan y Tubino, Fidel	1era	2008	Español	Fondo Editorial PUCP

Implementación de la Innovación Curricular

La innovación curricular para su implementación tiene que seguir los trámites administrativos y académicos presentes en la normativa de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE. Vigentes para la Sede Latacunga. Inicialmente se debe presentar la propuesta al Departamento de Ciencias Humanas y Sociales para su aprobación. Una vez admitido este cambio curricular, se enviará a la Jefatura Académica de la Sede para que se apruebe esta innovación a la malla curricular de la carrera de la licenciatura de educación intercultural bilingüe. Finalmente, la incorporación de las dos asignaturas se legalizará con la aprobación del Consejo de la Sede; con esto, quedaría aprobada la inclusión de las dos asignaturas del itinerario preservación de saberes y costumbres ancestrales.

Evaluación de la Innovación Curricular

La evaluación de la innovación curricular permitirá determinar la pertinencia del cambio realizado en la malla de la carrera de la licenciatura de educación intercultural bilingüe; especialmente, en lo relacionado a los objetivos, contenidos, metodología propuesta y forma de evaluar de las nuevas asignaturas de preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales. Esta evaluación del impacto de las asignaturas del itinerario de formación se realiza en dos fases; la primera, la evaluación de expertos que se

efectuó previa a la implementación de la innovación curricular; es decir, antes de la modificación de la malla curricular para incorporar las dos asignaturas.

Y, la segunda evaluación, que tiene que realizarse cuando concluya los estudios del primer grupo de egresados de la carrera; a los cuales se les deberá consultar sobre los beneficios de contar con los conocimientos para el preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales; proceso que permitirá retroalimentar y realizar ajustes y mejoras a los contenidos de las asignaturas, u otros cambios en el currículo de formación en la carrera de la licenciatura de educación intercultural bilingüe.

Valoración de Expertos

Para la valoración de la innovación curricular se utilizó una ficha de validación (anexo 2) que fue rellena por tres “expertos” en educación intercultural bilingüe y educación superior. Los tres tienen el grado académico de Máster en Educación, y la experiencia de uno de ellos es mayor a los 10 años en el sistema intercultural bilingüe (SEIB); los otros dos expertos, tienen una experiencia cercana a los cinco (5) años en la formación intercultural. Dos evaluadores señalaron tener un alto nivel de conocimientos teóricos de educación intercultural bilingüe; y, uno un nivel medio (tabla 9). Por otro lado, dos de los expertos dicen tener experiencia media en diseño curricular; mientras, uno señala que esta es baja. Con relación a la experiencia en propuesta de innovación curricular, dos de los examinadores señalan que su nivel de conocimiento del tema es medio; y uno, bajo.

Tabla 9

Autovaloración del experto

Conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre educación intercultural / bilingüe	2	1	
Experiencia profesional relacionada en diseño curricular		2	1
Experiencia en propuestas similares en diseños o innovaciones curriculares en entornos interculturales.		2	1

Nota. Se presenta la autovaloración del experto.

La ficha diseñada evaluó: la estructura y justificación del itinerario de formación de preservación de saberes y costumbres ancestrales; además, la pertinencia de los contenidos, la coherencia entre el objetivo, los contenidos y los resultados de aprendizaje. También, se evaluó la innovación de la propuesta curricular presentada; así como, la generación de resultados positivos en la formación de licenciados en educación intercultural bilingüe (tabla 10).

El máximo valor de la escala utilizada fue el cinco (5) que correspondió a la respuesta de muy aceptable; y el uno (1), que valoro como inaceptable a cada uno de los ítems del itinerario, y de las asignaturas propuestas. La innovación curricular y la ficha para su evaluación, se las hizo llegar por correo electrónico a los evaluadores; y por el mismo medio, se recibió el documento cumplimentado. Para el cálculo y análisis de resultados se utilizó la media aritmética de los valores determinados por los tres expertos.

Tabla 10

Valoración de la innovación curricular

Criterios	Asignatura	Promedio
– Estructura del itinerario de formación en PRESERVACIÓN de saberes y costumbres ancestrales	N/A	4.3
– Justificación del itinerario de formación en PRESERVACIÓN de saberes y costumbres ancestrales	N/A	4
– Pertinencia de los contenidos	1	4.7
	2	4.3
– Coherencia entre el objetivo, los contenidos y los resultados de aprendizaje	1	4.3
	2	4.3
– Innovación de la propuesta curricular		4.7
– Generación de resultados positivos en la formación de licenciados en educación intercultural bilingüe.	1	4.3
	2	4.3

Notas. Asignatura 1 - Sabiduría y conocimientos ancestrales, su recate /Asignatura 2 – Costumbres y Tradiciones ancestrales, su preservación / N/A_ No aplica

El promedio obtenido de la valoración dada por los tres expertos a la innovación curricular fue de 4,4 sobre 5,0; valor que establece que la propuesta es bastante aceptable; es decir, el itinerario de formación y el programa analítico de las dos asignaturas con contenidos de preservación de saberes y costumbres ancestrales es útil y necesario para una formación más holística de los futuros maestros de educación intercultural bilingüe. Si bien existen algunos ítems menos valorados del cambio curricular, será necesario su revisión para mejorarla.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La propuesta de innovación curricular que incluyó un itinerario de formación compuesto de dos asignaturas con contenidos referentes al preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales, fue valorado por expertos en su estructura, objetivos, temática y resultados de aprendizaje; los cuales, determinaron, la pertinencia, validez y utilidad de la propuesta en la formación de docentes en Educación Intercultural Bilingüe por la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), Sede Latacunga.

La investigación documental-bibliográfica, que se considera una de las fases más importantes de esta investigación curricular, permitió contar con conocimientos teóricos – procedimentales para elaborar diversas alternativas de los elementos del currículo que pudieron ser parte del programa analítico de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales. Estas opciones estuvieron relacionadas con los objetivos, los contenidos, la metodología y la forma de evaluar; las cuales fueron definidas por los estudiantes y profesores del Sistema Intercultural Bilingüe (SEIB), y al ESPE-SL, e incluidas en el diseño y organización curricular del itinerario de preservación de saberes en la malla curricular de la carrera de licenciatura en educación intercultural bilingüe.

La investigación realizada a través del análisis documental, la encuesta a estudiantes y profesores del SEIB y de la ESPE -SL, inicialmente permitió identificar la necesidad de la incorporación curricular de contenidos de preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales en la malla curricular de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe – ESPE SL. También permitió establecer la viabilidad de modificar e incorporar los contenidos de preservación de saberes dentro de la normativa académica de la universidad; y, determinar que no existan contenidos similares en las asignaturas de la malla de la carrera. Además, fue útil para identificar el objetivo, los contenidos, la metodología y forma de evaluar incorporados en el programa analítico de las dos asignaturas del itinerario de preservación de saberes, con lo cual se priorizó la práctica educativa para fortalecer el conocimiento de la sabiduría, las costumbres y las tradiciones ancestrales de los futuros maestros de educación intercultural bilingüe.

Las necesidades de formación detectadas en estudiantes y docentes del sistema de educación intercultural bilingüe permitió diseñar la estructura y organización curricular de un itinerario de formación con contenidos de preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales; incorporando innovaciones didácticas contemporáneas como el aprendizaje vivencial para fortalecer, valorar y rescatar la identidad cultural ancestral, a implementarse en la futura formación de licenciados en educación intercultural bilingüe en la ESPE -SL.

Recomendaciones

Los directivos de las instituciones educativas interculturales bilingües deberían realizar actividades con las cuales se promoció, valore y preservación la sabiduría ancestral, los valores culturales, las costumbres y tradiciones de los diversos pueblos y nacionalidades. En estos eventos pueden participar padres de familia y personajes de las comunidades, quienes tienen el conocimiento y el legado cultural. Además, pueden implementar encuentros interculturales que permitan conocer y respetar la identidad cultural de cada grupo étnico. O también, incorporar en sus reformas curriculares una asignatura con contenidos de preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales.

A los directivos académicos del Departamento de Educación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Sede Latacunga; se recomienda implementar el itinerario de formación III de preservación de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales en la malla de la carrera de educación intercultural bilingüe; además, de fomentar el uso de metodologías pedagógicas activas y contemporáneas en el currículo para la enseñanza de las diversas asignaturas de la carrera en educación intercultural. También, se pueden realizar investigaciones, visitas a los grupos étnicos del país, o invitar a representantes culturales de pueblos y nacionalidades, para conocer el legado cultural ancestral; y los saberes, costumbres y tradiciones de cada una de las comunidades; esto, para potencializan la cultura y la conservación del conocimiento de sus ancestros.

A los jóvenes, se les pide conocer el legado cultural dejado por sus ancestros; además valorarlo con la práctica de las diversas costumbres y tradiciones culturales ancestrales, como muestra de la valoración, respeto y conciencia de la importancia de mantener esta sabiduría de sus antepasados a lo largo del tiempo, y que perduren de generación en generación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almoto, G., y Jácome, V. (2020). *Saberes ancestrales y costumbres en la comunidad de Salasaka*. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/23430>
- Amnada, M. (2018). *Recuperación de saberes ancestrales experiencias Recuperación de saberes latinoamericanas*. Obtenido de <https://cdsa.aacademica.org/000-062/494.pdf>
- Ayala Mora, E., (2011). *Interculturalidad; Camino para el Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar / Seguro Social Campesino / Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN)
- Ayala, R., Messing H., Labbé C., Obando, N.I. (2010). Congruencia entre el diseño curricular y la evaluación de los aprendizajes esperados en cátedras impartidas en una Universidad Chilena. *Estudios Pedagógicos*, 36(1), 53-67. <http://doi.org/10.4067/S0718-07052010000100002>
- Campo, O. (2018). *Factores que inciden en la pérdida de identidad cultural de las etnias indígenas presentes en la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Valledupar*. Valledupar: Universidad Abierta y a Distancia, Valledupar.
- Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamante, F., y Vergara, A. (2018). *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44269/1/S1800949_es.pdf
- Dewey, J. (2008). *Democracy and Education*. New York, USA: Macmillan.
- Espinoza, R., Jesús, P., y Zamudio, Z. (2021). *Legado ancestral y su importancia en el proceso de diversificación curricular*. [file:///C:/Users/Usuario1/Downloads/125-Article%20Text-565-1-10-20211130%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario1/Downloads/125-Article%20Text-565-1-10-20211130%20(1).pdf)
- Espinoza, E., y Ley N. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. 26, 2020. Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146018/html>
- Flores López, W., (2018, diciembre). *Evaluación de los aprendizajes en la Educación Superior Intercultural*. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes Y Prácticas*. Año 1, Volumen 1, Número 2, Julio-diciembre. <https://doi.org/10.30698/recsp.v1i2.12>
- Fuerte, K., (2017). *Glosario de Innovación Educativa*. Instituto para el Futuro de la Educación. Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/2017-9-25-glosario-de-innovacin-educativa/>
- García, L., y Arenas, M. (2017). ¿Qué entendemos por educación? A propósito del Desarrollo Curricular. *Perspectivas educacional*, 45. <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828002.pdf>
- Garzón, E., y Acuña, L. (12 de Octubre de 2016). *Integración de los proyectos transversales al currículo: una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/447/44746861010/html/>
- Gaviño, J. (2020, abril). *Innovación Educativa: Conoce las Principales Tendencias para el 2020*. <https://aulica.com.ar/innovacion->

- Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2011). Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011 y su reforma subsiguiente, la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 572 de 25 de agosto de 2015. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Lopes, A. (2006). Relações macro/micro na pesquisa em currículo. *Cadernos de Pesquisa*, 36(129), 619-635. <http://doi.org/10.1590/S0100-15742006000300006>
- López, I. (2018). Validación de un cuestionario para el análisis de la sensibilidad intercultural en el alumnado de Educación Superior. *Revista de Investigación Talentos*(2), 67. doi:<https://doi.org/10.33789/talentos.5.84>
- Márquez, M., Machuca, J., Torres, M.C., y Pavié, S. (2010). Estudio de caso de la coherencia interna de programas de asignaturas en seis carreras que promueven competencias de la Universidad Austral de Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(2), 117-133. <http://doi.org/10.4067/S0718-07052010000200007>
- McDonnell, L. (1995). Opportunity to learn as a research concept and policy instrument. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 17(3), 305-322. <http://doi.org/10.3102/01623737017003305>
- McMillan, J., y Schumacher S., (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual* (5ta ed.). Pearson.
- Mato, D., [Coord.] (2017). *Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina*. Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)
- ME-UNESCO (Ministerio de Educación Nacional- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2008), VIII Congreso Latinoamericano de EIB, Buenos Aires, Fondo de Naciones Unidas. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002884.pdf>
- MOSIEB. (2014). Modelo del Sistema Intercultural Bilingüe. Acceso: 14/01/2018. Disponible en: <https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf> [Links]
- Morales, P. (2018). *La innovación educativa hacia el cambio de la cultura* (Segunda ed.). México: Trillas.
- Navarro, E [Coord.] (2017). *Fundamentos de la Investigación e Innovación Educativa*. UNIR
- Ochoa, D., Silva, A. y Sarmiento, J. (2015). Actividades y uso del tiempo de las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan en Colombia. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 15(29), 149-162. <http://doi.org/10.22518/16578953.481>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe [OREALC/UNESCO Santiago] (2019): *Conocimientos indígenas y políticas educativas en América Latina Hacia un diálogo de saberes. Segundo informe*. OREALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367168>
- Ortiz Ocaña A., (2013). *Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje*. Ediciones de la U.

https://www.researchgate.net/publication/315835198_Modelos_Pedagogicos_y_Teorias_del_Aprendizaje

- Ortiz, Ocaña A. (2014). *Currículo y didáctica*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ortíz, D. (2015, julio). *La educación intercultural: el desafío de la unidad de la diversidad*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf>
- Paronyan, H., y Cuenca M., (2018) Educación intercultural bilingüe en Ecuador: retos principales para su perfeccionamiento y sostenibilidad Transformación versión Online ISSN 2077-2955 trf vol.14 no.3 Camagüey sept.-dic. 2018 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552018000300310
- Parra, E. (2018). *Integración curricular de las TICS*. <http://Downloads/Integraci%C3%B3n+curricular+de+las+TIC.pdf>
- Paz, E. (2018). Competencias del Profesorado Universitario para la Atención a la Diversidad en la Educación Superior. *Educación Inclusiva*, 24.
- Pérez, M., Enrique, J. O, Carbó, J. E., González, M. (2017). La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. *EDUMECENTRO*, 9(3), 263-283.
- Perilla Granados, J. S. A. (Comp.). (2019). *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*. Universidad Sergio Arboleda Open Access. <https://elibro.net/es/lc/epoch/titulos/212124>
- Pomares, E., Barrios L., Vásquez, O., Iglesias, B., Arencibia, L., y Galvizu, K., (2018). Pertinencia de la evaluación formativa en la clase taller: un estudio de caso. *Edumecentro*, 10(3), 56-70. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v10n3/edu05318.pdf>
- Posner, G., (1998). *Análisis de Currículo (2da ed.)*. McGraw-Hill / Interamericana de Colombia
- Ramírez, P., y Báez, S., [Coordinadores] (2018). Ecuador Intercultural: Programa TIC de formación ciudadana en pueblos y nacionalidades e interculturalidad. MINEDUC, SENESCYT, MINTEL. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Libro-Ecuador-Intercultural.pdf>
- Rodríguez Cruz M., (2017, enero): *Interculturalidad, plurinacionalidad y sumak kawsay en Ecuador. La construcción de un nuevo modelo de Estado a través de la educación intercultural bilingüe: discurso y realidad*. Perfiles educativos, vol. XXXIX, núm. 157, 2017. <https://www.redalyc.org/journal/132/13253143005/html/>
- Sánchez Mendiola, M., y Martínez González, A., (2022). Evaluación y aprendizaje en educación universitaria: estrategias e instrumentos. Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. UNAM. <https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/>
- Sánchez-Raza, V. y Rhea-Almeida, M. (2020). *Análisis de la educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas de la nacionalidad Tsáchila, Ecuador*. *Revista Cátedra*, 3(1), 46-58. <https://doi.org/10.29166/10.29166/catedra.v3i1.1988>
- Sanmartín, D. (2021). *Aprendizaje-Servicio Comunitario: estrategia didáctica activa para revalorizar conocimientos ancestrales sobre uso de plantas medicinales con estudiantes de sexto grado en la U.E.C.I.B "ABC"*. Cuenca: Universidad Nacional de Educación.

- <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/123456789/1729/1/TRABAJO%20INTEGRACION%20CURRICULAR%20DIANA%20SANMARTIN.pdf>
- Suárez, N. (2018). *Investigación e Innovación en el Ámbito Educativo*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario1/Downloads/11%20INVESTIGACION%20E%20INNOVACION.pdf>
- Taba, H. (1962). *Curriculum development, theory and practice*. New York: Harcourt Brace and World Inc.
- Torres, D. (2018). *La educación intercultural y bilingüe*. México: Trillas.
- Torres, G. (2010). Currículo y evaluación. *El Currículo*, 15
- Tovar, M. C. y Sarmiento, P. (2011). El diseño curricular, una responsabilidad compartida. *Colombia Médica*, 42(4), 508-517.
- Tranpell, L. (2017). Las voces de los conocedores y conocedoras de los pueblos originarios en la formación docente. *Antropológica*, 74.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v35n39/a03v35n39.pdf>
- UNESCO. (2020). *Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo*. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/conocimientos-relacionados-con-la-naturaleza-00056>
- Uraccagua Huayhua D., (2019): *Perfil del Docente Intercultural Bilingüe desde la Percepción de los Actores Educativos*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe]. Universidad San Ignacio de Loyola
- La Universidad en Internet [UNIR]. (2021). *La educación intercultural bilingüe: claves y aplicaciones en Ecuador*. Obtenido de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/educacion-intercultural-bilingue/#:~:text=El%20Sistema%20de%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural,las%20nacionalidades%20y%20pueblos%20ind%C3%ADgenas>.
- Uribe, M. (2019). *Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial*. <file:///C:/Users/Usuario1/Downloads/Dialnet-SaberesAncestralesYTradicionalesVinculadosALaPract-7390641.pdf>
- Ventura, J. (2017). ¿Población y muestra?: una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 298. Recuperado el 19 de Febrero de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/214/21453378014.pdf>
- Vernimmen Aguirre, G., (2019). *Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual*. *Alteridad. Revista de Educación*, vol. 14, núm. 2, pp. 162-171, 2019. Universidad Politécnica Salesiana
<https://www.redalyc.org/journal/4677/467759601001/html/>
- Vila, D. (2011). Las concepciones de currículo y su importancia en la elaboración de un doctorado curricular en estomatología. *Revista Cubana de Estomatología*, 48(3), 301-314.
- Villa, L., & Aguirre, M. (2017). *Los saberes ancestrales conversados en el aula como entretejido pedagógico*. Obtenido de Los saberes ancestrales conversados en el aula como entretejido pedagógico

- Yépez Morocho, P., (2015). *La cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas. Su permanencia en el Ecuador intercultural y plurinacional*. Abya Yala
- Zabalza, M. (2012). Articulación y rediseño curricular: el eterno desafío institucional. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 17-48.
<https://doi.org/10.4995/redu.2012.6013>

ANEXOS

1. Cuestionario aplicado a estudiantes y profesores del SEIB y docentes de la ESPE-SL

UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA INDOAMÉRICA

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENCUESTA PARA APLICAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES

La presente investigación tiene como objetivo recoger información de los docentes y estudiantes del SEIB, y profesores de la ESPE-SL, para conocer la opinión sobre aspectos del currículo de la asignatura “Preservación de Saberes y Costumbres Ancestrales”, la cual se pretende incorporar en el currículo de la carrera de licenciatura en educación Intercultural bilingüe de la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE-SL

Datos Generales

Docente SEIB Estudiante SEIB Profesor ESPE - SL

Pregunta 1: ¿Los estudiantes del sistema intercultural necesitan tener conocimientos para rescatar los saberes y costumbres ancestrales?

Necesitan mucho 5	4	Necesitan algo 3	2	No necesitan 1

Escriba las letras en las respectivas casillas para dar orden de prioridad

Pregunta 2: ¿Determine cual debería ser el *objetivo (fin)* principal de estudio de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales?

Más importante 5	4	Importancia media 3	2	Menor importancia 1

- A. Identificar las prácticas culturales que se relacionan con aspectos de la vida, como: la naturaleza, las experiencias comunitarias, la medicina ancestral, el clima, las formas de producción (agricultura, ganadería, pesca y caza).
- B. Enseñar conocimientos: para la vida, el respeto y tolerancia de las diferencias culturales, y el valor de su propia identidad

- C. Valorar los saberes y costumbres de las culturas ancestrales; el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural, con la promoción de la convivencia armónica entre los diferentes pueblos y nacionalidades.
- D. Establecer la relación entre las culturas ancestrales y la naturaleza, para la reflexión de la importancia de cuidar y preservar el entorno natural, como lo han hecho nuestros antepasados.
- E. Promover la interculturalidad, para la apertura del diálogo y la colaboración entre diferentes culturas para enriquecerse mutuamente y construir una sociedad más justa y equitativa.

Pregunta 3: ¿Establezca cual debería ser el principal *bloque de contenidos* que puede incluir en la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales?

Más importante 5	4	Importancia media 3	2	Menor importancia 1

- A. *Introducción a las conocimientos y saberes:* estudia las culturas indígenas: su territorio, lengua, cosmovisión, la organización social y política, entre otros.
- B. *Saberes y conocimientos ancestrales,* estudio de los conocimientos y prácticas ancestrales como: la medicina tradicional, agricultura, pesca y caza, artesanías, música, entre otros.
- C. *La cosmovisión y espiritualidad,* estudio de cosmovisión de las culturas ancestrales: sus creencias, ritos y ceremonias, y la relación con la naturaleza.
- D. *Las costumbres y tradiciones ancestrales,* estudio sobre las costumbres y tradiciones de las culturas ancestrales: sus festividades, ritos, danzas y otras manifestaciones culturales.
- E. *Preservación y preservación de saberes y costumbres ancestrales,* contenidos que generarían iniciativas y proyectos de preservación y preservación de los saberes y costumbres ancestrales, así como establecer la importancia de su transmisión a las nuevas generaciones

Pregunta 4: ¿Defina la *metodología* que puede ayudar a obtener mejores resultados de aprendizaje de la asignatura de preservación de saberes y costumbres ancestrales?

Más importante 5	4	Importancia media 3	2	Menor importancia 1

- A. El Aprendizaje tradicional, puede ser fundamental, ya que los saberes ancestrales a menudo se transmiten dentro de una relación personal y cercana, donde el maestro guía y comparte su conocimiento con el aprendiz de manera individualizada
- B. El Aprendizaje basado en proyectos, con la cual los estudiantes pueden realizar proyectos para difundir los saberes y costumbres ancestrales, realizar un análisis comparativo o programar actividades que promuevan los saberes y costumbres de las culturas.
- C. El Aprendizaje cooperativo, útil para lograr: la reflexión crítica del legado cultural, el diálogo intercultural y la construcción colectiva de nuevos conocimientos

- D. El Aprendizaje vivencial, puede proporcionar experiencias prácticas, contextualizar la cultura, conectar con la naturaleza, fomentar la participación activa y valoriza la diversidad cultural.
- E. El aprendizaje por retos involucra a los estudiantes de manera activa en el proceso de aprendizaje. Los cuales tienen la oportunidad de aplicar los saberes ancestrales en situaciones reales o simuladas, fomentando la adquisición de habilidades prácticas y la comprensión profunda de los conocimientos

Pregunta 5: ¿Determine cual *instrumento de evaluación* sería más útil para medir los conocimientos adquiridos de la asignatura preservación de saberes y costumbres ancestrales?

Más importante 5	4	Importancia media 3	2	Menor importancia 1

- A. El portafolio, para evaluación cuali-cuantitativa, en donde se recopile evidencias de su trabajo, como: reflexiones, investigaciones, ensayos proyectos, actividades, entre otros.
- B. Proyectos vivenciales o de servicio relacionados con la preservación y la preservación de saberes y costumbres ancestrales.
- C. Presentación oral sobre temas relacionados con la asignatura, donde se evaluaría su capacidad de comunicar ideas de forma clara y coherente sobre el legado cultural
- D. Pruebas escritas: que evalúen los conocimientos adquiridos por los estudiantes (con preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, completar espacios en blanco o preguntas de desarrollo)
- E. Proyectos de investigación: sobre temas relacionados con la preservación de saberes (deberán recopilar información, analizarla y presentar sus hallazgos de manera organizada y coherente)

¡Gracias por su colaboración!

2. Ficha de valoración de la propuesta por expertos

Ficha de Valoración por Expertos

Título de la Propuesta:

1. Datos Personales

- Nombres y apellidos: _____
- Grado académico (área): _____
- Experiencia en el área (años): _____

2. Autovaloración del experto

Conocimientos sobre el tema (Marcar con un "x")	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre educación intercultural / bilingüe			
Experiencia profesional relacionada en diseño curricular			
Experiencia en propuestas similares en diseños o innovaciones curriculares en entornos interculturales.			
Observaciones:			

3. Valoración de la innovación curricular

Criterios (Marcar con un "x")	Asignatura					
		MA	BA	A	PA	I
- Estructura del itinerario de formación en preservación de saberes y costumbres ancestrales						
- Justificación del itinerario de formación en preservación de saberes y costumbres ancestrales						
- Pertinencia de los contenidos	1					
	2					
- Coherencia entre el objetivo, los contenidos y los resultados de aprendizaje	1					
	2					
- Innovación de la propuesta curricular						
- Generación de resultados positivos en la formación de licenciados en educación intercultural bilingüe.	1					
	2					
Observaciones:						

Asignatura 1 - Sabiduría y conocimientos ancestrales, su recate

Asignatura 2 – Costumbres y Tradiciones ancestrales, su preservación

MA: Muy aceptable; **BA:** Bastante aceptable; **A:** Aceptable; **PA:** Poco Aceptable; **I:** Inaceptable

Fecha: _____

firma: _____